EL LITORAL

Año XVII — No. 4150 | Servicio telegráfico de la Agencia [illegible] | Edición de 16 páginas | SANTA FE, sábado 27 de octubre de 1934 | Redacción y Administración: San Martín 265[illegible]

Diez y seis sentencias de muerte derivadas de la Rebelión Asturiana

Las sesiones del Congreso español serán reanudadas, en vista de haber terminado prácticamente la revuelta, el miércoles próximo, probablemente

SE REGISTRO UN TIROTEO

LA CORUÑA, 27. — Las Cortes Marciales que juzgan a los complicados en la fracasada revolución asturiana, han aplicado hasta ahora 16 sentencias de muerte.

El comentario público se muestra activo con respecto a las decisiones de estos tribunales, pues no se sabe todavía que criterio aplicará el gobierno cuando se trate de hacerlas cumplir.

Reuniones del Congreso

MADRID, 27. — El Ministro señor Martínez de Velasco anunció que hará una rápida visita a Oviedo y otros lugares de Asturias, próximamente.

También dijo el señor Martínez de Velasco que es probable que el Congreso reinicie sus sesiones el miércoles próximo.

Besteiro, académico

MADRID, 27. — La Academia de Ciencias Morales y Políticas eligió al señor Julián Besteiro.

El discurso de recepción estará a cargo del señor Niceto Alcalá Zamora.

Una sentencia

SANTANDER, 27. — El Tribunal de Emergencia que funciona en esta ciudad sentenció a diez años de prisión a Lorenzo Bello Gandoni, acusado de haber destruído las líneas telefónicas en Torre de la Vega, con motivo de la reciente revuelta.

El sentenciado era hijo del diputado socialista Luis Bello.

El ayuntamiento de Madrid

MADRID, 27. — El ex - ministro de la gobernación, señor Rafael Salazar Alonso, presidirá la nueva Comisión Administradora creada en substitución del antiguo ayuntamiento.

Esta comisión constará de 21 miembros, entre los cuales figura la señorita María de la Consolación Bustos.

Un incidente

SANTANDER, 27. — En circunstancias que el trasatlántico Cristóbal Colón se preparaba a salir de este puerto, con destino a La Habana, un mozo de la servidumbre hirió a tiros al capitán del buque, señor Eduardo Faló.

Por ésta circunstancia se demoró en tres horas la salida del buque.

Los militares

MADRID, 27. — En su edición de hoy el diario "La Libertad" dice que se ha establecido claramente que ningún militar ha estado complicado en el movimiento revolucionario de Asturias, con excepción de un teniente de la guardia civil.

Fallecimiento

MADRID, 27. — Falleció el académico Justo Alemany, destacado helenista.

El señor Alemany tenía 68 años de edad.

Cursos escolares

MADRID, 27. — El lunes próximo se iniciarán los cursos escolares en todo el país.

Estos cursos se inician con un retraso de un mes debido a los sucesos revolucionarios ocurridos en la península.

Un tiroteo

OVIEDO, 27. — Las fuerzas del Ejército que persiguen a las pequeñas bandas de rebeldes que se encuentran en las montañas, sostuvieron un encuentro con los facciosos en la localidad de Brenmes.

Los revolucionarios tuvieron 17 muertos.

Lista de víctimas

MADRID, 27. — La lista oficial de bajas publicada por el comando de los Guardias de Asalto, bajas registradas con motivo de los últimos sucesos, registra 99 muertos, 100 heridos y 73 desaparecidos.

LA CONFERENCIA DE PUEYRREDON EN CORDOBA

Numeroso público acudió a la reanudación de actividades del Ateneo Radical

UNIVERSITARIAS

CORDOBA, 27. — Con el acto realizado anoche en el Teatro Comedia, ha quedado inaugurado el nuevo ciclo de Conferencias del Ateneo Radical, estando a cargo la primera, como se sabe, del Dr. Honorio Pueyrredón.

Antes de comenzar el acto, fué ejecutado el Himno Nacional, cuyas estrofas coreó la concurrencia. Seguidamente hicieron uso de la palabra el señor de la Rúa y el Dr. Benito Soria, ocupando luego la tribuna el doctor Pueyrredón, quien disertó, como estaba anunciado, sobre la Función Social del Radicalismo.

Durante varios pasajes de su disertación y al concluir la misma, el doctor Pueyrredón fué aplaudido.

Concluída la conferencia, se organizó un desfile que recorrió varias cuadras, hasta el alojamiento del Dr. Pueyrredón, en el Bristol Hotel, y desde uno de cuyos balcones se pronunciaron discursos, a cargo del Dr. Sabattini y por pedido insistente de los concurrentes, el Dr. Pueyrredón.

Universitarias

CORDOBA, 27. — El Consejo Directivo de la Facultad de Medicina ha resuelto en su última reunión que en lo sucesivo no se concederá el salón de actos de la casa, bajo ningún concepto, para reuniones estudiantiles. Asimismo, se resolvió que esta medida alcance, en todos sus términos, a todo otro local de la casa.

El fin del negro Neal

MARIANA (Florida), 27. — Las personas que ayer se apoderaron del negro Claude Neal, de 23 años, que se encontraba preso en la Cárcel de Bastwon, lo mataron a puñaladas frente a la casa de la madre de la víctima de Neal, colgando luego el cadáver de un árbol de los jardines situados frente al edificio donde se reunen los tribunales.

Neal había dado muerte a la joven llamada Lola Cannidy, de 23 años, en la localidad de Greenwood, Florida.

Un discurso ante obreros en Alemania

El señor Lei calcula que Alemania será próspera no antes de 20 años

MUNICH, 27. — El señor Lei declaró, ante unos 3.000 obreros, en un discurso que pronunció en ésta, que pasarán no menos de 20 años antes que Alemania recobre su prosperidad.

Dijo que el país había entrado en una época de grandes privaciones materiales y que en los tiempos difíciles era más urgente dar alimento al alma que hacerlo al estómago.

EL REY DE SIAM HABRIA ABDICADO

La información se dió a conocer hoy en Singapore

SINGAPORE, 27. — En esta ciudad corre la versión, no confirmada, de que el rey de Siam ha abdicado sus derechos al trono.

LONDRES, 27. — El rey de Siam, Prajadhipok, que se asiste de una afección a la vista en un sanatorio de Surrey, declinó comentar la versión procedente de Singapore sobre su supuesta abdicación.

En cuanto al secretario del rey y la legación de Siam en ésta, manifestaron no tener noticias sobre esta actitud del soberano.

Los partidos de 2a. división de la L. Argentina

BUENOS AIRES, 27. — Damos a continuación los resultados obtenidos en los matches jugados hoy, por el campeonato dela Liga Argentina, de 2a. división.

G. y Esgrima	1
Huracán	0
U. T. Lanús	4
Independiente	1
Racing	3
Platense	0
Boca Juniors	4
F. C. Oeste	3
River Plate	2
V. Sársfield	0
Quilmes	2
Arg. Juniors	1
Ch. Juniors	3
Tigre	1
Estudiantes	3
San Lorenzo	1

La situación del profesor doctor Peco

Dió una declaración el Consejo Superior de La Plata

LA PLATA, 27. — Relacionada con la situación del Dr. Peco, ha dado a conocer una declaración el Consejo Superior de la Universidad de ésta, declaración aprobada en la reunión de ayer de ese organismo.

En dicha declaración se expresa que esta universidad es en absoluto ajena a los motivos que indujeron al Consejo Directivo de la Facultad de Derecho de Buenos Aires a separar de la casa al Dr. Peco y que, en consecuencia, la Universidad de La Plata vuelve a acogerlo con la misma consideración que le mereciera anteriormente.

REPRESENTANTES DE UNA AGENCIA INFORMATIVA EXTRANGERA DIERON EXCUSAS EN EL MIN. DEL INTERIOR

No se explican, dicen cómo un empleado ha podido transmitir a "El Mercurio" de Chile las fantásticas descripciones que aquél publicó sobre el Congreso Eucarístico

SE TOMARAN OTRAS MEDIDAS

BUENOS AIRES, 27 — En el Ministerio del Interior se informó a los periodistas, poco después de mediodía, que en las últimas horas de la mañana se había recibido de la Dirección General de Correos y Telégrafos el sumario instruído por esa repartición de acuerdo a lo dispuesto por el ministro de aquel departamento de Estado, doctor Leopoldo Melo, acerca de la cuestión suscitada por la información telegráfica que una agencia informativa extranjera establecida en Buenos Aires enviara al diario "El Mercurio" de Santiago de Chile, a propósito de uno de los actos celebrados con motivo del Congreso Eucarístico Internacional.

Como informamos ayer, el Ministro dispuso la realización de una investigación para deslindar responsabilidades y aplicar las sanciones penales correspondientes a quienes cursaron esa información denigrante para el sentimiento argentino y absolutamente absurda en muchos de sus detalles.

Recibido el sumario por el doctor Melo, éste se abocó a su estudio, anunciándose que probablemente el lunes se den a conocer las conclusiones del mismo y la resolución ministerial correspondiente.

Se anticipa que las sanciones a aplicarse serán severas, con el objeto de evitar la repetición de hechos de esta naturaleza.

BUENOS AIRES, 27 — Dos representantes de la agencia extranjera de informaciones, que enviara a "El Mercurio" de Santiago de Chile y a otros diarios del exterior fabulosas crónicas de los actos celebrados en Buenos Aires con motivo de los actos relacionados con el Congreso Eucarístico Internacional, concurrieron hoy poco después de mediodía a la Casa de Gobierno, donde fueron recibidos por el ministro doctor Melo.

Una vez en presencia de dicho secretario de Estado, expresaron los visitantes cuánto lamentaban lo ocurrido.

Agregaron que de ningún modo podían explicarse cómo el empleado encargado de la transmisión de esas noticias pudo incurrir en ese grave error, añadiendo que, como consecuencia del hecho, ese empleado había sido declarado cesante de inmediato.

Las conclusiones del sumario instruído por la Dirección General de Correos y Telégrafos, serán puestas el lunes en conocimiento del Presidente de la República, pues que el primer magistrado no concurrió hoy a su despacho.

EL CONFLICTO RELIGIOS[O] EN MEJ[ICO]

Diez y seis personas m[...] ron ayer en un choque [...] gistrado en Tahuat[...]

VARIAS CARTAS

MEJICO, 27. — El confli[cto re]ligioso amenaza hacer crisi[s ...] resultado de la muerte de [...] sonas por los "cristeros" y [...] blicación, por parte del go[bierno] de los documentos con que [...] ta de probar que altos prela[dos de] la iglesia estaban complica[dos en] un movimiento subversivo.

Las víctimas de los "cris[teros] son siete soldados, un tenie[nte ...] ocho civiles, incluyendo al [...] rio de la Municipalidad de T[...] to, Estado de Michoacán, q[ue ...] sorprendido ayer en una em[boscada] da que le tendieron sus ene[migos] cerca de la localidad mencio[nada].

El diario oficialista "El [...] nal" publica una carta atrib[uída a] Mons. Leopoldo Ruiz, ex-de[legado] papal en Méjico y que se e[ncuen]tra actualmente en San A[...] Con esta publicación el diar[io] ta de refutar la declaració[n del] obispo Díaz, que desmintió [...] puesto complot católico.

Una de esas cartas, dirig[ida a] las congregaciones y al pue[blo ...] de a los jesuitas que "nos [...] a defender los sagrados de[...] de la iglesia a la que ahora [...] sigue más que nunca en M[...]

En otra de las cartas, qu[e tam]bién se publica, se desapru[eba la] proposición del gobierno d[e hacer] obligatoria la educación [...] ta en los establecimientos d[e ense]ñanza.

RENUNCIO UN MINISTRO E[N] EL CANA[DA]

Una divergencia en el sen[o del] gabinete

OTAWA, 27. — Renunció [el mi]nistro de Comercio, Mr. [...] vens.

Esta renuncia tiene su or[igen en] las diferencias surgidas en [el ga]binete a propósito de la [...] de cereales y otros asuntos [...] dole comercial.

EL CAMBRIDGE HANDICAP DE NEWMARKET

Hoy fué sorteado el "sweeptakes" a beneficio de los hospitales

SUD AMERICA

DUBLIN, 27 — Se inició el sorteo de "sweeptakes" irlandeses de beneficencia, correspondiente al Cambridge Shire Handicap, prueba hípica que se correrá el miércoles próximo en el hipódromo de Newmarket.

Las entradas de la lotería llegaron a los 3.234.620 libras esterlinas, de las cuales 1.233.426 corresponden a los gastos que se han hecho y a los hospitales beneficiados, mientras 2.001.193 deben ser repartidas en premios.

En la lista de premios figuran 20 premios de 30.000 libras, 20 de 15.000, 20 de 10.000 y dos mil premios "consuelo" de 100 esterlinas.

Hasta el momento no ha sido sorteado ningún billete comprado en Sudamérica.

DUBLIN, 20 — El primer número premiado en Sudamérica es el de un residente en Río de Janeiro que firma Hopefull Caisa.

Este boleto resultó premiado con el caballo Spirituelle.

COMIENZAN LAS LUCHAS EN AUSTRIA

La Heimwher ocupó un cuartel de policía en una localidad

VIENA, 27. — Los viajeros que llegan procedentes de Wiener Neustadt, dicen que fuerzas de la Heimwher ayer ocuparon el cuartel de la policía local, después de un ataque sorpresivo contra los funcionarios policiales.

Las autoridades han dispuesto que las tropas federales retomen el cuartel y pongan en libertad a los funcionarios detenidos, mientras deben arrestar a los soldados de la Heimwher que participaron de la acción.

Sesiones en la Legislatura entrerriana

Fué aprobado anoche el presupuesto de la provincia

PARANA, 27. — En la sesión que celebrara anoche la Cámara de Diputados, y que se levantó a las 3 horas de hoy, quedó aprobado el proyecto de presupuesto y cálculo de recursos para el año 1935.

Asimismo, fué tratada la renuncia del diputado Demócrata Nacional por Villaguay, señor Francisco Barrostaveña, siendo rechazada por unanimidad.

Esta mañana volvió a reunirse la Cámara tratando diversas inversiones de fondos para obras de distinta naturaleza.

La exposición de granja en Villa Federal

Será inaugurada mañana, después de una postergación

VILLA FEDERAL, 27. — Mañana, conforme se ha anunciado, tendrá lugar en ésta la inauguración de la Exposición de Granja, organizada por la Cooperativa local bajo los auspicios del gobierno de la provincia.

Como se recordará, esta exposición estaba anunciada para el domingo anterior, pero fué postergada en virtud de la gran cantidad de agua caída en la región.

Asistirá a la inauguración, en nombre del gobierno de la provincia, el Ministro de Hacienda de la misma, señor Horne.

El personal fuera del presupuesto

Se dispuso su cesantía en Santiago del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, 27. — Por decreto de la fecha el Poder Ejecutivo ha dispuesto la cesantía de todo el personal que prestaba servicios supernumerarios en la administración.

El decreto está fundado en razones de índole financiera,

LA CUESTION DEL PETROLEO EN MANCHUKUO

El gobierno británico observará ahora una ley japonesa

EL PRECIO

LONDRES, 27 — El gobierno británico, después de las protestas remitidas a Tokio con motivo del establecimiento de un monopolio de petróleo en el Estado Manchukuo, quisiera impugnar la ley japonesa que dispone que las compañías extranjeras deben tener permanentemente en existencia una cantidad determinada de inflamable, suficiente, por lo menos, para cubrir sus necesidades durante seis meses.

Gran Bretaña considera injusta la ley, por cuanto el gobierno del Japón se reserva el derecho de fijar el precio del petróleo en cualquier momento.

Gran Bretaña está convencida de que, con el arreglo de este asunto, se arreglarán las dificultades que sufre el comercio extranjero en el Manchukuo.

HA APARECIDO EN EL TRIGO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, LA PLAGA LLAMADA "ROYA AMARILLA"

Técnicos del Ministerio de Agricultura realizarán una detenida inspección en las provincias de Santa Fe y Córdoba para apreciar los efectos de la invasión

RESOLUCIONES ADMINISTRATIVAS

BUENOS AIRES, 27. — El Ministerio de Agricultura ha recibido informaciones telegráficas del Agrónomo Regional de la provincia de Santa Fe, Ing. Alfredo Porcel comunicando que ha llegado a aquella Agronomía Regional numerosas muestras de trigo atacado de "roya amarilla", la que ha de extenderse rápidamente a todos los sembrados de las provincias de Santa Fe y Córdoba.

La comunicación citada confirma lo que ya se anunció en el informe agropecuario publicado por la Dirección de Economía Rural y Estadística, a la que se ha encomendado practicar una prolija investigación con la urgencia que el caso requiere para poder apreciar la importancia de los daños que hayan sufrido hasta el momento los cultivos de trigo atacados y las perspectivas de la propagación de la "roya" a las demás zonas agrícolas que aun no han sido atacadas.

Como complemento de esa medida, el Ministerio ha resuelto que la oficina de genética proceda a establecer el grado de ataque de la plaga entre los cultivos de trigo, y a tal efecto saldrán para las regiones invadidas técnicos especializados que actuarán conjuntamente con los Directores de Economía Rural y Estadística que se encuentran en las distintas zonas agrícolas.

El mercado de patatas

BUENOS AIRES, 27. — El Ministro de Agricultura firmó hoy una resolución disponiendo que mientras subsista la situación prevista por el decreto de fecha del corriente mes, de este año, relativo a la administración del Mercado Nacional de Patatas, el mismo será administrado por una comisión que presidirá el sub - secretario del departamento, don Carlos Brebbia, e integrarán el Director de Economía Rural y Estadística, don Julio César Urien y el Director de Defensa Agrícola y Sanidad Vegetal, Ing. Agronómo Marchionatto.

Asimismo, se dispone que dicha Comisión Administradora procederá a adoptar las medidas que estime oportunas para normalizar la compra y venta de patatas en ese mercado, y todas las que crea convenientes para el mejor desarrollo de la entidad.

Pago de sueldos

BUENOS AIRES, 27. — La Tesorería General del Consejo de Educación, procederá el próximo lunes, de 12 a 13, al pago de los sueldos de los maestros correspondientes a los Consejos Escolares del 9 al 12 inclusive, del mes pasado.

Vocal de C. de Guerra

BUENOS AIRES, 27. — Por decreto de la fecha el Poder Ejecutivo ha designado vocal del Consejo de Guerra permanente para clases y tropas de la armada, al Capitán de Fragata retirado, don Víctor Fablet.

Denegatoria de un pedido

BUENOS AIRES, 27. — Por el Ministerio de Instrucción Pública se ha dado a conocer un decreto, no haciendo lugar al pedido de incorporación al Colegio Normal de Córdoba, formulado por el Colegio de Nuestra Señora del Huerto, de la misma ciudad.

La negativa está fundada en un decreto de fecha 1933, por el cual, desde el 1o. de enero de 1934, no se concederían esas incorporaciones.

El Sr. Alvarado

BUENOS AIRES, 27. — Mejorado de la dolencia que lo tuvo alejado de la Casa de Gobierno durante varios días, concurrió hoy a su despacho el Ministro de Obras Públicas, señor Alvarado

LAS ELECCIONES INTERNAS EN EL PARTIDO RADICAL

Se han postergado las de los departamentos Gral. López y Caseros

EL SECUESTRO

ROSARIO, 27. — Mañana no se efectuarán elecciones internas en el radicalismo de los departamentos Caseros y General López, que han sido transferidas para el 28 de noviembre.

Existe el convencimiento de que en los comicios internos resultarán electos delegados al Comité Nacional los señores Abalos y Alberto J. Paz, componentes de distintas listas.

Anoche se han realizado conferencias callejeras, patrocinadas por los grupos "abstencionistas", unas, y por los "electoralistas", otras, y en las cuales los oradores atacaron reciamente a los correligionarios de la tendencia adversa.

Felicitación a un Ministro

ROSARIO, 27. — La Federación Provincial del Magisterio ha dirigido una nota al ministro de Instrucción Pública, señor de la Vega, felicitándolo por el proyecto de escalafón de que es autor y cuyo texto dicen conocer, en sus partes principales, a través de la información periodística.

La sesión del Concejo

ROSARIO, 27. — A pesar de haber número suficiente en antesala, no se reunió ayer el Concejo Deliberante.

El fracaso de la sesión se debió a que el sector demócrata no quiso entrar al recinto, pues se había anunciado que se plantearía un debate relativo al decreto de la Intendencia en la investigación a la Oficina de Publicidad, secreto por el cual, pese a las graves faltas comprobadas al jefe de la oficina, se traslada a éste a otro cargo en vez de exonerarlo, que era lo que correspondía.

Viajero

ROSARIO, 27. — Procedente de París llegó a ésta el señor Gilberto Hereent, administrador-delegado de la Sociedad Anónima Puerto de Rosario.

Pedido de protección

ROSARIO, 27. — Los doctores Héctor y Arturo Amato se han dirigido a la justicia de instrucción solicitando protección, pues dicen temer alguna venganza por parte de Galiffi, a quien han demandado por cobro de honorarios.

A pesar de que la Suprema Corte de la Nación ha confirmado el auto del juez de Santa Fe que retiraba la carta de ciudadanía a Galiffi, y que se anunciara la expulsión de éste del país, Galiffi continúa viviendo en Rosario, a poco más de una cuadra de la jefatura de policía.

Los secuestradores

ROSARIO, 27. — El juez de instrucción doctor Corvalán tomó declaración anoche al doctor Delpino, presunta víctima de la tentativa de secuestro que proyectaba la banda que, en vez de aquél, secuestró a un empleado de policía.

El doctor Delpino manifestó que hace unos diez días la policía puso en su conocimiento lo que se proyectaba en su contra, y a la vez, le pidió que facilitara sus tareas, prestándose a ser reemplazado por el empleado Monaster.

Agregó el doctor Delpino que, contrariamente a lo afirmado por un diario porteño, es inexacto que haya sido secuestrado y mucho más que se haya pagado un solo centavo por su supuesta libertad.

Esta mañana hubo nuevos careos entre los detenidos, habiéndose dispuesto la libertad de la mujer Gilda Carreras.

DURANTE 1935 NO SERA COBRADO EL IMPUESTO A LAS TRANSACCION[ES]

La Subcomisión de la Comisión de Presupuesto y [Ha]cienda celebró esta mañana una reunión impo[r]tante en la Cámara de Diputados

EL IMPUESTO A LAS VENTAS

BUENOS AIRES, 27 — La subcomisión de la comisión de Presupuesto y Hacienda de la Cámara de Diputados se reunió esta mañana, con la presencia del ministro de Hacienda, doctor Pinedo.

En dicha reunión se aprobó el despacho relativo al impuesto a la primera venta y quedó redactado el anteproyecto sobre unificación de impuestos.

Luego se aprobó el proyecto sobre exención del impuesto a las transacciones del comercio minorista, para el año 1935.

La subcomisión recibió más tarde a una delegación de vecinos de Río Negro y Neuquén, con los que conversaron los integrant[es de] aquélla, sobre cuestiones qu[e inte]resan a esos territorios.

Por último, se resolvió r[eunirse] de nuevo el viernes próxim[o para] tratar el impuesto a los per[fumes,] alcoholes y específicos, y se [...] tó de la presidencia de la co[misión] que cite a sesión plenaria p[ara el] lunes próximo.

BUENOS AIRES, 27 — [Por el] Ministerio de Justicia e I[nstruc]ción Pública se remitieron [al] Congreso numerosos asunt[os que] deben ser tratados en las se[siones] extraordinarias.

LA DIVERGENCIA RELATIVA AL TRATADO NAVAL

Existe la posibilidad de que la Conferencia de 1935 sea un fracaso

EL TONELAJE

LONDRES, 27. — En los altos círculos se dice que las divergencias surgidas entre los delegados británicos, norteamericanos y japoneses, con respecto a las demandas japonesas, hace virtualmente imposible un acuerdo y que, a menos que los delegados del Japón modifiquen su posición, se planteará una interminable situación que tal vez haga fracasar la conferencia naval de 1935 y reduzca a la nada el principio de la igualdad, establecido por primera vez en el tratado de Wáshington.

Los británicos y norteamericanos se oponen al principio de la igualdad y a la reducción o abolición de las unidades ofensivas existentes. Los norteamericanos dicen que la definición de si un buque es ofensivo o defensivo, debe quedar a cargo de los países beligerantes.

Los delegados británicos y de la Unión, se niegan asimismo a aceptar las cifras mencionadas por el almirante Yamamoto en las conversaciones preliminares. Una de las indicaciones de esas cifras, que es igual a la del actual tonelaje japonés, obligaría a reducir en medio millón de toneladas las escuadras de los Estados Unidos y Gran Bretaña.

Mr. Norman Davis jugó [...] hoy, con el señor Matsudaira, [apro]vechando la ocasión para co[nver]sar, pero no hay indicacione[s de] que se halla alcanzado un ac[uerdo].

El regreso de Australia a Gran Bret[aña]

Jones y Waller han debido [dete]nerse ante el mar de Tim[or]

PORT DARWIN, 27. — Los [avia]dores británicos Jones y Wall[er se] encuentran en esta ciudad de[spués] de haber cubierto en rápidos [vue]los las distancias que separ[an] Melbourne de Charleville y [esta] última de Port Darwin, en su [via]je de regreso a Londres, p[or vía] aérea, después de haberse c[lasifi]cado en el cuarto puesto de [la] lebre carrera.

Los pilotos han tenido que [sus]pender la travesía del mar d[e Ti]mor en vista de las fuertes [tor]mentas que se han desencade[nado] sobre el mismo.

La divergencia religiosa en el Estado alem[án]

Un triunfo de los opositores [del] obispo Mueller

BERLIN, 27 — Los opos[itores] del obispo Mueller recibieron [con] júbilo la noticia de la renuncia [que] presentó el administrador [...] de la Iglesia Evangélica de P[rusia] doctor Jaeger, de filiación na[cional] -socialista.

La oposición se prepara [para] reiniciar su campaña en pro d[e la] libertad religiosa en que está [em]peñada, confiando en que tam[bién] llegará a provocar la renuncia [del] doctor Mueller.

MAÑANA SE REALIZARAN EN EL SUD DE LA PROVINCIA LAS ELECCIONES INTERNAS DEL PARTIDO RADICAL

Concurren a la lucha dos tendencias, denominadas, electoralistas y abstencionistas, siendo difícil preveer a quién corresponderá el triunfo

SE NOTA GRAN ACTIVIDAD

ROSARIO, 27. — El radicalismo personalista elegirá mañana sus autoridades de diversas índoles, aplicándose las disposiciones de la nueva carta orgánica que establece el voto directo y la representación de las minorías.

La lucha ha puesto frente a frente a abstencionistas y electoralistas, que tratan de asegurar el predominio partidario, con vista al porvenir.

Para delegados al comité nacional, los abstencionistas llevan como candidatos titulares a los doctores José Benjamín Abalos y Juan del Matti y suplente al señor Felipe Penna. Los electoralistas sostienen la reelección del señor Alberto J. Paz, llevando como nuevo al doctor Ricardo Andino y suplente al señor Luis Ferrari.

Pero en muchos puntos se votará para el comité nacional, una lista mixta compuesta del señor Paz y del doctor Abalos, que representarán a las dos tendencias en juego. En Rosario hay que elegir 18 delegados titulares e igual número de suplentes al comité provincial, estando la mayoría formada por 12 y la minoría por 6 a base de la lista incompleta.

Como en todos los comités hay representación de las minorías, el futuro comité departamental de Rosario, constará de 184 miembros, de modo que con el quórum de la mitad más uno, será muy difícil conseguir que pueda reunirse, aparte de las complicaciones que provocará tan considerable número.

La elección comenzará a las 9 horas, para clausurarse a las 19, debiendo el escrutinio realizarse en la misma mesa, ascendiendo a 86 el número de mesas que funcionarán en el Departamento Rosario.

Tanto abstencionistas como electoralistas han venido desplegando gran actividad, aunque no puede ocultarse que en los últimos días recibieron los primeros, incorporaciones de elementos que estaban con los últimos, lo que puede contribuir a que se haga más interesante el resultado de la lucha.

Los abstencionistas llevan en sus listas los retratos del señor Irigoyen y del doctor Abalos, mientras que los electoralistas usan los del primero junto con el del doctor Alem.

El comité departamental ha designado numerosos delegados para que controlen el acto electoral de mañana, aparte de que las autoridades permanecerán todo el día en sus dependencias, para atender cualquier reclamo.

UN MANIFIESTO QUE NO APARECE

ROSARIO, 27. — Hace más de un mes que anuncióse que la Alianza Civil, daría un manifiesto, criticando la actitud del gobierno al no convocar a elecciones para llenar las vacantes de orden legislativo nacional y provincial que existen. Fué aprobado, estando su redacción a cargo del doctor José N. Antelo, expresándose que aparecería el 15 del corriente, pero va a terminar el mes, sin que ello se haya hasta ahora producido.

Para justificar la demora, expréfase que se deseaba tocar el propósito del gobierno, de convocatoria a elecciones generales para marzo próximo, pero no habiendo ninguna declaración oficial en ese sentido, el manifiesto tiene que modificarse, aparte de que pierde el interés anunciado.

INSTALACION DE UNA SUCURSAL BANCARIA

ROSARIO, 27. — El Presidente del Banco Provincial señor Lagos y el director señor Bordahebere, se disponen a trasladarse hoy, por vía aérea a Rufino, donde el 17 de noviembre, debería inaugurarse, la sucursal de dicho Banco, que había el propósito de establecer en esa ciudad.

La inauguración no podrá llevarse a cabo, porque no se ha conseguido aún local, pues el ofrecido quedó sin efecto, dado que es propiedad de una familia demócrata progresista quien pidió primero un alquiler, para elevarlo luego. Además parece que en Rufino, la gente se ha complotado en el sentido de fijar un alquiler desmedido, de modo que si los visitantes no llegan a un arreglo, hay el propósito de adquirir terreno y construir el edificio propio.

Ya para preparar el ambiente ha ido a Rufino, el gerente general señor Matharan.

EL SENADOR CORREA

ROSARIO, 27. — Por asuntos relacionados con el Banco El Hogar Argentino, del cual es abogado en Buenos Aires, fué lo que motivó ayer el rápido viaje del senador Correa, que llegó a medio día, regresando a las 18 horas. Ya es la segunda vez en el año que viene por la mencionada causa.

El senador Correa, es también abogado de la "Sociedad del Trabajo" formada por los ferrocarriles, marítimos y empresas carboneras, con el fin de defenderse de las actividades de los obreros portuarios libres, cosa que contrasta con los ideales partidarios.

UN APORTE AL EMPRESTITO

ROSARIO, 27. — En Las Rosas el ministro de Instrucción Pública doctor de la Vega, se ha anotado con 1.000 pesos en la subscripción del Empréstito Escolar.

PIEDRA FUNDAMENTAL

ROSARIO, 27. — Mañana a la tarde, se efectuará la colocación de la piedra fundamental del templo de N. S. de Luján, a construirse en la avenida Godoy 3450.

Estará a cargo de la congregación de los agustinos recoletos, radicados hace unos pocos años en esta ciudad.

UN VIEJO ALMACEN QUE DESAPARECE

ROSARIO, 27. — Con una existencia de más de medio siglo, ha sido clausurado el almacén de la Luna, sito en General Mitre y Córdoba, cuyas existencias serán rematadas la semana próxima, para responder a deudas de alquileres.

Desaparece algo que era tradicional en Rosario, donde también ha echádose abajo el edificio del Hotel Universal, que fué el primero de 3 pisos construido en Rosario, por don Camilo Aldao, nacido en Santa Fe y después radicado en nuestra ciudad.

VENTA DE TITULOS

ROSARIO, 27. — La Comisión de Fomento de Peyrano, departamento Constitución, que es demócrata progresista, ha llamado a licitación para el 30 del corriente, con objeto de vender 6.300 pesos en títulos de la deuda consolidada de la provincia, que habría recibido en pago de aportes de contribución directa y patentes atrasadas.

AUTO DE PRISION PREVENTIVA

ROSARIO, 27. — El juez doctor Morcillo Suárez, ha dictado auto de prisión preventiva contra Julio Emilio Carmelo Ayala y Amadeo Martínez, acusados de rebelión, por haber intervenido en los sucesos de Cañada de Gómez.

Ambos han declarado que en la madrugada del 29 de diciembre se encontraron con el procurador Rafael A. Dreller y otras personas, siendo obligadas a plegarse al movimiento, donde cayó muerto en forma alevosa el cabo Oyola, de la Jefatura de Policía de esa ciudad.

Dreller, sigue prófugo, en Montevideo, a la espera de la ley de amnistía.

Carreras de importancia en el Perú

Serán invitadas caballerizas de distintos países a concurrir a ellas

LIMA, 27. — El Jockey Club de esta capital enviará invitaciones a las instituciones similares de Buenos Aires, Bogotá, Panamá y Caracas, para que envíen caballos a tomar parte en la prueba hípica por el premio Cuarto Centenario de Lima.

Esta importante carrera se disputará en ocasión de las festividades con que se celebrará el 400o. aniversario de la fundación de esta capital.

Pro Bachillerato Nocturno

Una comisión se trasladará a la Capital Federal

El Dr. Manuel J. Menchaca que se encuentra en la Capital Federal, esta mañana comunicó telefónicamente que ha iniciado gestiones ante el P. Ejecutivo, en favor del sostenimiento del Bachillerato Nocturno del Colegio Nacional, incluyendo en el presupuesto de 1936, la partida necesaria para el pago de sueldos al profesorado que lo atiende.

Con motivo de estas noticias, la comisión de profesores del curso nocturno de bachillerato, dirigirá otra nota al presidente de la República, reiterando su pedido.

Una comisión se trasladará mañana a la Capital Federal, para activar las gestiones. La integran los señores Albino J. Boni, miembro de la comisión de profesores; Augusto Paillet, delegado de la Asociación Cooperadora de Padres; Enrique Minetti, alumno del establecimiento y delegado del Centro de Estudiantes del Bachillerato Nocturno, y el ingeniero Rodolfo Velasco, regente de dichos cursos nocturnos.

La justicia declara procedente una denuncia

Condena a una empresa a pagar patente y multas

Un pronunciamiento de importancia ha dictado esta tarde la Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial, secretaría Maldonado, resolviendo el recurso contencioso administrativo interpuesto por José Meca contra el Poder Ejecutivo de la Provincia.

Los antecedentes son: la Dirección General de Rentas desestimó por improcedente la denuncia que hizo contra la Sociedad Inmobiliaria Schaffhausem establecida en Rosario, por infracción a la ley de patentes. Pidió que sea revocada la referida resolución, declarándose que la sociedad denunciada debía pagar la patente establecida en el artículo 18, penúltimo apartado, letra I, que establece la patente de $ 10.000 a las sociedades territoriales o compañías de tierras y anónimas que no ejerzan una rama comercial o industrial, que ese pago debía hacerlo por los 10 años últimos con la multa correspondiente, con costas.

Tramitado el recurso, la Cámara en el fallo de hoy revoca la resolución apelada de la Dirección General de Rentas, declarando que la sociedad anónima denunciada debe pagar patente y multa por defraudación, como sociedad anónima en general que no esté especialmente determinada en la ley (artículo 27, penúltimo apartado), en los años 1921 a 1926 inclusive, patente y multa por infracción como sociedad territorial o compañía de tierras anónima, que no ejerce un ramo comercial o industrial (artículo 18, letra I, ley 2106) en los años 1927 a 1930, inclusive, debiendo pasar el expediente en su oportunidad al Poder Ejecutivo, para que haga la clasificación pertinente y se abone al denunciante, del producido de la multa que le pertenece, con costas.

Hace el tribunal una historia completa desde el mismo instante en que fué presentada la denuncia. Establece que la sociedad compró en Rosario, en el año 1912, y vendió en los sucesivos gran cantidad de inmuebles situados en el territorio de la provincia. Por tanto, ha ejercido en ella una actividad prevista en la ley y gravada con impuestos. Estudia el tribunal la defensa que hace la sociedad denunciada. Dice que la patente antes citada, se mantiene aún, y no ha pedido ser derogada por resolución de ningún funcionario administrativo encargado de cumplirlo o hacerlo cumplir. Luego, la resolución que se invoca por la sociedad, carece de todo valor. El mismo poder administrador, por intermedio de su representante en juicio, el señor Fiscal de Estado nos lo dice, al expresar que nunca podría el Poder Ejecutivo tener la facultad de anular un artículo de una ley de impuestos en procura de lo que el representante de la sociedad llama "Armonización de los preceptos legislativos". El Poder Ejecutivo no armoniza los preceptos legislativos, sino que los ejecuta.

Consejo Escolar de la 4a. Sección

Resoluciones adoptadas

En la última sesión del Consejo Escolar de la 4a. Sección, se tomaron las resoluciones siguientes:

1o. Dar entrada a todas las solicitudes de puestos, reemplazos y traslados e inscribirlas en el libro respectivo.

2o. Dar entrada y tomar nota de todas las resoluciones de la Dirección General de Escuelas.

3o. Solicitar a la Dirección General de Escuelas de la provincia incluya en el presupuesto del año 1935, la partida correspondiente a este Consejo para el sostenimiento de la Escuela Nocturna No. 63, Anexa a la Escuela Colón.

4o. Hacer saber a la Dirección de la Escuela No. 29 Mariano Quiroga, que es imposible hacer un nombramiento de maestra de canto y Música para esa escuela, debido a la escasez de fondos de este Consejo, pero que se aceptarían los servicios ad honorem que se pudieran ofrecer.

PERIODISMO

"El Tribuno"

Conforme se había anunciado en círculos periodísticos, apareció ayer "El Tribuno", órgano de la prensa vespertina que se incorpora al número de diarios que ven la luz en nuestra ciudad.

El número inicial de "El Tribuno" revela en quienes están encargados de su dirección y redacción, a periodistas avezados al oficio y dotados de las condiciones precisas para llevar adelante una publicación que se inicia bajo tan buenos auspicios como la que nos ocupa. Los comentarios que inserta en su número inicial, la nutrida información que figura en sus columnas y, en fin, cada una de esas cosas que bastan para caracterizar a un diario animado de propósitos honrados, han distinguido al primer número de "El Tribuno".

Deseamos al colega próspera vida, al amparo de los ideales expresados en su artículo de presentación.

CASA GRIS

20.000 pesos para la compra de langosta

En acuerdo de ministros el Poder Ejecutivo ha considerado anoche los peligros que representa la invasión de langostas en la provincia y la situación de algunos agricultores cuyas cosechas peligran, y resolvió adherir a la campaña iniciada por la comisión local de destrucción de la langosta, a la cual entregará la suma de 20.000 pesos, de acuerdo con el proyecto de ley enviado a la Legislatura, cuyas disposiciones dicen así:

"Art. 1o. Autorízase al Poder Ejecutivo a invertir hasta la suma de 200.000 pesos m|n., en la destrucción y compra de mosquita y saltona.

Art. 2o. Queda facultado el P. E., para entregar dicha cantidad a las comisiones constitucionales para combatir el acridio.

Art. 3o. La cantidad fijada en el artículo 1o, será tomada de rentas generales, declarándose esta ley de urgente ejecución".

El pago de impuestos

Ha dispuesto la Dirección de Rentas, que pasado mañana se inicien los juicios de apremio contra los deudores de los impuestos de patentes y contribución directa.

El plazo para el pago de dichos impuestos sin multa, había vencido el día 18 del corriente mes.

Ministerio de Hacienda

Realizóse esta mañana en la subsecretaría de Obras Públicas la apertura de las propuestas presentadas en la licitación de los trabajos de ampliación y reparación del edificio de oficinas públicas en Santa Teresa (Totoras).

Las propuestas son las siguientes:

Sala y Cía., ofrece una rebaja del 10 o|o sobre los precios oficiales; Bautista Tavella, una rebaja de 15.11 o|o; Eduardo Aviani, una rebaja del 13.21 o|o sobre los precios oficiales; Domingo Garamona, una rebaja del 12.25 o|o sobre los precios oficiales.

El presupuesto oficial de dichas obras asciende a la suma de 18.670.92 pesos.

Un desorden en los tribunales

En uno de los pasillos del Palacio de Justicia, por cuestiones que la seccional primera procura poner en claro, esta mañana a las 11 horas entre Enrique Gaydou Morales, domiciliado en 25 de Mayo y Amenábar y Pablo Lombardi, que vive en Primer Junta 2637, se originó un cambio de palabras, después del cual se cambiaron algunos golpes de puño. Personal que presta servicios en la Casa de Justicia detuvo a los contendores a los que condujo hasta la seccional.

Asociación de Empleados Públicos

Reunión del Consejo Directivo

Pasado mañana a las 16 horas, se reunirá el Consejo Directivo de la Asociación de Empleados Públicos de la provincia, con el fin de tratar el orden del día siguiente:

Coordinación del proyecto de reformas al estatuto, con el del seguro mutual para los casos de fallecimiento o invalidez. Solicitudes para asociados. Inversión de parte del fondo social en títulos del Empréstito Escolar. Autorización para vender algunos muebles no necesarios. Consideración de algunas cuentas gastos. Iniciativa de un homenaje al socio fallecido señor José Manuel de los Ríos.

Rotary Club

Viaje del gobernador del distrito 63

Ha llegado a Santa Fe, en viaje de relaciones, el gobernador del distrito rotariano No. 63, Dr. Lionel Dodds, argentino, residente desde hace largos años en la provincia de Mendoza.

Espíritu siempre entregado a las meditaciones profundas, cultor de una moral de bien público desinteresado, amigo sincero de la solidaridad entre hombres y pueblos, el doctor Dodds realiza una obra por muchos conceptos digna de mención. Elegido en el año en curso para dirigir a la importante institución citada, ha tomado parte en el reciente Congreso realizado en Norte América, donde su actuación mereció justos elogios.

Esta noche asistirá a la mesa rotariana, y después emprenderá viaje hacia Rosario, continuando la jira que viene realizando.

Durante su estada en esta capital ha sido deferentemente atendido por sus compañeros de institución.

Variaciones hidrométricas del Paraná

Continúa bajando despacio el río Paraná en nuestra jurisdicción. El hidrómetro del puerto marcaba esta mañana 0.63 sobre cero, habiendo bajado el río 6 ctms. en 24 horas.

La circular del Telégrafo Nacional sobre el estado del río, informa hoy:

Corrientes 0.54 metros, bajo 1 ctm. desde ayer; Itá Ibaté 0.20, creció 4; Ituzaingó 0.35, creció 3; Posadas 0.32, estacionario; Puerto Aguirre 2.58, creció 14 ctms.

Río Paraguay: Formosa 1.27 metros, bajó 2 ctms.

CAMBIO DE HORARIO EN EL FCSF.

La Dirección del F. C. S. F. ha resuelto aplicar el horario de trabajo de verano, en sus talleres y oficinas, desde el día 2 de noviembre próximo.

En las diversas oficinas centrales de la empresa, se trabajará de 7.30 a 11.30 horas, y de 16 a 18.30, todos los días hábiles, excepto los sábados en que sólo se trabajará por la mañana.

En cuanto a los talleres se trabajará de 7 a 11 y de 14 a 18 horas, todos los días hábiles, excepto los sábados.

Inspección de Sociedades Anónimas

Informaciones varias

A pedido de la Inspección, el Poder Ejecutivo ha retirado la personería jurídica a las sociedades siguientes: Banco Agrícola de Arteaga, Banco Agrícola de Firmat, Banco Agrícola de Casilda, La Cooperación de Santa Clara de Saguier, C. G. de Consumos de S. Clara de Buena Vista, Compañía N. de Productos Weltrat.

—Se ha autorizado la publicación de balances a las sociedades: Banco Agrícola de Cañada de Gómez, Compañía Santafesina de Inmuebles y construcciones de Rosario y la Italo Suiza de Grutly.

Registro Civil

1a. SECCION

Matrimonios—

Rodolfo R. Giménez con María Mercedes Lazaga, argentinos; Amadeo Montes con Carmen Amparo Alzaduna, argentinos; Dionisio Burgos con Teodora Rosa García, argentinos; Roque Fava, italiano con Nélida A. Maina, argentinos; José Díaz con Angélica Esmeralda Rosales, argentinos; Francisco Pablo Giacoi con Margarita Gertrudis Ruscitti, argentinos; Modesto Romano con Esperanza Mercedes Piedrabuena, argentinos.

Nacimientos—

Ramón Aníbal, hijo de Reynaldo A. García y de Ramona Roa; Federico Santos hijo de Miguel J. Barros y de Lucía Culman.

Defunciones—

Francisco Amilhat, francés, 64 años; Jaime Llodra, argentino, 48 años; Aferma Velazco de Verón, argentina 43 años.

2a. SECCION

Matrimonios—

Jacinto Valentín Loutario, argentino con María Aurora Sablich, yugoeslava.

Justo Sebastián Palacios con Angela de los Dolores González, argentinos; Carlos Esteban Canda con Magdalena Rosa Buffelli, argentinos; Esteban Combal con Palmira Silva, argentinos.

Nacimientos—

Lidia Josefa, hija de Manuel Izquierdo Pelegri y de Isabel Muños.

Defunciones—

N. N. Felay, argentinos; Isauro Martínez, argentino 57 años.

La Oficina Enroladora de esta sección nos comunica pongamos en conocimiento de las personas interesadas que se encuentran a su disposición en horas de oficina, las libretas de enrolamiento correspondiente a Laureano Rodríguez, Feliseo Saturnino Sosa, José Simón Carlen, Félix Conrado Barreto, Gregorio Molina, Serapio Leoncio Pereyra, Julio Jorge Ismael Marimón.

LA VISITA DEL OBISPO POLACO MONSEÑOR TEODORO KUBINO



Uno de los más eminentes prelados del centro de Europa que llegaron a nuestro país con motivo de la realización del XXXII Congreso Eucarístico Internacional de Buenos Aires, Monseñor Pablo Kubina, obispo polaco de Czestochowa, será huésped de Santa Fe en los primeros días de la próxima semana.

Monseñor Kubina llegará a Santa Fe el lunes próximo a las 17 horas, por vía del F. C. Central Argentino, procedente de Rosario donde, según habrá visto el lector, se encontraba visitando las instituciones de la colectividad polaca.

Poco después de llegar, Monseñor Kubina se trasladará al local de la Unión Polaca, Sección Ex-Combatientes, sita en Sargento Cabral 1515, donde, a las 18 horas, se efectuará una reunión de miembros de la colectividad.

Posteriormente se efectuarán otros actos, especialmente demostraciones de homenaje al ilustre ocupante del sillón episcopal de Czestochowa, cuya estada en Santa Fe, según tenemos entendido, será breve.

El objeto del viaje que realiza Monseñor Kubina a distintos centros de población del interior de la República, finca en el deseo de visitar a sus connacionales y sobre todo, a las instituciones por éstos mantenidas. Más tarde, y siempre teniendo en vista ese propósito, el prelado se trasladará a Entre Ríos y luego a Misiones, donde hay colonias de densa población.

LA SESION DE ANOCHE EN EL C. DELIBERANTE

Sesionó anoche el Concejo Deliberante desde las 22 hasta las 23 y 45 horas, con asistencia de todos sus miembros y bajo la presidencia del titular Dr. Andrés Mathurin.

Se dió entrada a varios proyectos de ordenanza, de resolución y de minuta de comunicación al D. Ejecutivo, fundando dos de ellos el concejal señor González: uno autorizando al P. Ejecutivo para proyectar la pavimentación de la calle Rivadavia entre Corrientes y Moreno, y otro para que el D. E. estudie las medidas de proveer de luz eléctrica a San José del Rincón.

SANCIONES DEL CONCEJO

Se pasó a considerar la orden del día cuyo resumen dimos a conocer en nuestra edición del martes próximo, aprobándose todos los dictámenes sin discusión, excepto dos que originaron debates.

Respecto al dictamen que aconsejaba insistir en la ordenanza 3335, que suprime el impuesto a la nafta, kerosene y lubrificantes, el señor Malenky hizo notar que el intendente no ha informado si ha llegado o no a un acuerdo con el gobierno por la compensación.

Votada la insistencia, lo hicieron 10 por la afirmativa y 4 en contra.

El proyecto de comunicación declarando que el C. D. vería con agrado que el D. Ejecutivo diera preferencia en el pago de las planillas de sueldos y haberes, a las personas que han sido dejadas cesantes, motivó otra discusión entre los señores Carini, Gschwind, Ballart, Tonelli y Malenky, diciendo Gschwind que el intendente y los secretarios han cobrado el día. Replicó Ballart que lo mismo ocurre en el orden provincial. Doce sostuvo que hay violación de la ordenanza 3034 que prohibe el pago de sueldos en forma de vales, anticipos y cualquier otra forma que no sea en virtud de las planillas liquidadas y que no podrá pagarse ninguna planilla sin haberse pagado antes la anterior; además, que el pago debe empezar por los sueldos inferiores. Mocionó para que se modifique el despacho en el sentido de exigir al D. E. el cumplimiento de la ordenanza 3034.

Tonelli replicó que el actual intendente pagó más de 100.000 pesos de sueldos de la administración anterior, y se hizo notar que a los que el actual D. E. declara cesantes, se les abonan sus sueldos.

Votada la minuta de comunicación, sin la modificación propuesta por Doce, fué aprobada por 8 contra 6 votos.

LA SITUACION DEL PERSONAL

Después de un breve debate se resolvió tratar en la sesión próxima, la regularización de la situación del personal del Concejo que se halla en comisión.

OTRAS SANCIONES

El Concejo Deliberante resolvió devolver al D. Ejecutivo, el mensaje de fecha 19 del corriente, haciendo presente que la insistencia en la sanción de la ordenanza 3334, tiene para él, absoluta validez. El D. Ejecutivo debe cumplirla so pena de incurrir en violaciones de disposiciones de ley.

El Sr. Doce pronunció un discurso de desagravio al Concejo por la transmisión de Radio Excelsior, de Buenos Aires, hecha por un tal Jorge Leal y en la que se calumniaba a ese cuerpo diciendo que había realizado un acto de venalidad votando contra el proyecto sorpresivo referente a la Usina Eléctrica Municipal.

Finalmente el Concejo resolvió celebrar sesión especial el viernes de la semana próxima, para tratar la nómina de candidatos a integrar el Tribunal Municipal.

Las sociedades vecinales considerarán un proyecto de moratoria

La Federación de Sociedades Vecinales invita a las entidades que la integran a enviar sus delegados a la reunión que el 29 del corriente a las 20.30 horas se llevará a cabo en el local de "La Fraternidad", sección Puerto, a fin de realizar los trabajos tendientes a conseguir la sanción de un proyecto de ley de moratoria para los compradores de terrenos y casas a plazos.

Dos literatos han llegado a Santa Fe

Por vía F. C. C. A. llegaron esta tarde procedente de Ceres, los señores Samuel Eichelbaum y César Tiempo, ampliamente conocidos en los círculos teatrales y artísticos del país. Los nombrados hombres de letras se embarcarán mañana para Paraná, donde posiblemente pronunciarán conferencias, prosiguiendo la jira que comenzaron por el norte del país y esperan terminar en el litoral.

Visita de industriales

El señor Jorge M. Ellison

Don Jorge M. Ellison, vinculado a los negocios agropecuarios del país, en representación del importante establecimiento industrial La Bovril, ha estado hoy en Santa Fe, de regreso de un viaje al norte de la provincia.

Unos instantes estuvimos con el activo y diligente industrial. Su claro optimismo, su convencimiento acerca de que no pasará mucho tiempo sin que la república readquiera su ambiente de bienestar, contagia y estimula. Le hemos preguntado si el frigorífico de Santa Elena trabajaría pronto, y se limitó a contestarnos que lo haría tan luego como se le autorizase a industrializar carnes.

Contestando a otra pregunta manifestó: En mi opinión esta zona ganadera podría rendir excelentes frutos a los criadores, pero hay obstáculos que parecen más fuertes que la voluntad de los hombres de trabajo.

Seguramente, el señor Ellison aludía a que aun no se ha conseguido que a los frigoríficos del litoral se les acuerde una parte de la cuota convenida con Gran Bretaña.

Esta misma noche el industrial de referencia seguirá viaje a la Capital Federal.

Cartas Detenidas

En las oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados las siguientes cartas simples detenidas: Aldana Mercedes de, Benítez José, Burkhard Philippi, Barcoi Emiliano, Bastie Godekend y Cía. (aviso de encomienda), Barrios Daniel Roberto (certificada y desconocido), Carreras Benedicta Vda. de, Cuiaso Hermanos, Camille Renée, Caligaris Alberto, Corti Santiago, Cristófaro Angélica, Cardoso Catalina, Chaffer Silvestre, Da Costa Antonio Joaquín, Delgado Angel P., Ferrer Pedro, Fosero José A., Janet Clinica, Zaml Constantino, Nabarro Antonio, Sollio Elias, Strina, Rotjer Juana R., Vigil Valent... y Vallejos Angelina.

Una niña resultó herida esta mañana, en un accident...

Una niña de siete años, llamada Emma Blanco, domiciliada en ... quiza 3168, fué víctima de un accidente de tráfico a las 8.20 ... ras de hoy.

La menor trataba de atravesar la calzada frente a su domicilio, llevada por la prisa, no advirtió la proximidad del camión ch... 4075, el que la embistió. La ... nor fué conducida a la Asistencia Pública de donde informan ... presenta heridas en la cabeza ... contusiones en el cuerpo, éstas ... ... de pronóstico reservado. ... pués de ser atendida en dicho ... sultorio, la víctima fué conducida a su domicilio, a pedido de ... padres, donde se asiste. El ... ductor del vehículo, Reynaldo ... so, que vive en Vera 3342, ... gareció en la seccional tercera, ... procura deslindar responsabilidades.

Una cartera con dinero

El menor Raymundo Molina, ... miciliado en Catamarca 2341, ... presentó a las diez horas, a la ... cional 2a. de policía, manifestan... que en el trayecto del Merca... Central a 25 de Mayo y Tucum... extravió una cartera que conte... $ 1420. Se ha recomendado el ... cuestro.

LOTERIA

TUCUMAN

TUCUMAN, 27 — En el sor... de la lotería de esta ciudad, ... premio mayor de 25.000 pesos ... rrespondió al número:

18.841

Los premios menores corr... pondieron a los números siguie... tes: 11118; 7209; 1680; 1174; ... 1352; 3916; 8231; 15855; 17... 17750; 18008; 19256; 19626; 20... 21704; 26025 y 26137.

Los resultados de primera B...

Colón venció a Gimnasia y Esgrima por amplio score

Se jugaron esta tarde los ... cuentros del Campeonato de P... mera "B". El que se realizó en ... field de Sunchales entre los ... les y Gimnasia y Esgrima, fin... zó con la victoria de Colón p... alto score.

Los resultados fueron los ... guientes:

Tramfuerza	2
Liverpool	0
Neri	3
Brown	1
Unión	1
Mariano Moreno	0
Colón	5
Gimnasia y Esgrima	0

Tiro Federal y Sportivo San... Fe no jugaron por ausencia de r... feree.

EL TORNEO DE BASKET... DE ESTA TARDE

A la hora de cerrar esta edició... continuaba disputándose el Torne... Relámpago de Basket Ball pa... "fives" de escuelas primarias ... el field de Regatas.

Los resultados de los encuentr... disputados hasta esa hora er... los siguientes:

Escuela Pasteur ganó a Mit... por 13 a 6; Passo a Amenábar p... 21 a 5; Belgrano a Sarmiento por ... a 6; López y Planes a Rivadavi... por 7 a 4; y Passo a Pasteur p... 10 a 5.

No irá el combinado amateur a Sunchales

EN LA FEDERACION PROSE... GUIRA EL CAMP. OFICIAL

Las autoridades de la Federa... ción nos comunican que el matc... con Sunchales, por el Campeonat... Argentino, no se realizará mañana. La entidad que figuraba como lo... cal en el match —Sunchales— n... ha remitido el importe del viaje como debió hacerlo con la antici... pación necesaria. Sin embargo, ... tras una conversación telefónica sostenida ayer, se esperó hasta hoy.

Al no recibir lo prometido y es... tipulado, se suspendió el viaje. Nuevamente ha violado la Liga Regional de Sunchales la regla... mentación, motivando la segunda suspensión del encuentro, que será la última, pues la Federación se adjudicará los puntos reglamen... tarios.

La Mesa Directiva de la Fede... ración ha dispuesto que mañana continúe el campeonato oficial de acuerdo al fixture establecido.

IMPORTANTE REMATE

Mañana a las 10 horas, será su... bastada por el conocido martillero don Francisco Bobbio, la hermosa manzana que da sobre el parque Oroño. Se rematará en un solo lo... te, o sean 4.497 metros cuadrados con la base de 21 pesos nacionales el metro al contado.

Es una excelente oportunidad para las personas que especulan sobre tierras, pues el porvenir de esa parte de la ciudad no admite dudas.

El beneficio de la cosecha próxima

Las noticias generales referentes al estado de la cosecha en la provincia, y en particular en el Norte de la misma, son tales que inducen a suponer una probable atenuación de la crisis.

Quien serena y concienzudamente estudie el cuadro económico de esta hora, apreciará la importancia de una buena cosecha, y a la vez comprenderá cuán útil sería que los efectos sociales de la riqueza agrícola no perdieran eficacia por obra de una deficiente organización del crédito, del transporte, etcétera.

El Norte de Santa Fe tiene sobrados motivos para ponerse en guardia. Su puerto es ruta barata que favorece a una zona extensa y productiva, pero en su contra, y en contra de grandes intereses públicos, actúan diversas empresas y también —aunque parezca imposible— la indiferencia oficial.

Es un secreto a voces que el transporte de las compañías ferrocarrileras con líneas de acceso a esta capital, es un constante obstáculo que economiza el puerto local. Las tarifas combinadas son los resortes de acción, y el primero en sufrir las consecuencias es el propio agricultor porque en el ajuste de precio del cereal en la chacra, se incluyen los gastos del transporte e intereses por tiempo de recorrido. Encima se debe poner la desatención del dragado, lo cual impide que los barcos puedan salir con carga completa, motivo que encarece el flete y disminuye sensiblemente el volumen de trabajo disponible.

El Norte, pues, con su riqueza, y su influencia en una zona de intensa producción diversificada, se ve agredida automáticamente pese a su fuerte voluntad de ser útil y de progresar en la medida que sus medios naturales se lo permiten. A esta ciudad capital de la provincia, que ya debiera ser la puerta ancha y cómoda de la importación y exportación del Norte argentino, se la obliga a realizar esfuerzos enormes para defenderse de la organización que trata de apagar su excepcional importancia. Y lo extraordinario consiste en que no solamente la dañan los intereses privados que obran sobre bases de especulación convenidas, sino que también los poderes públicos la perjudican. Recordamos una vez más que el director de Navegación y Puertos, señor Reposini, aseguró en reciente conferencia que técnica y económicamente es posible profundizar el tramo Santa Fe-Rosario hasta conseguir 21 pies de calado. No obstante tan halagüeñas declaraciones de quien conoce el régimen de navegación en el país, el tramo citado y el canal de acceso no pueden ofrecer ni 17 pies. Más culpa oficial no sería posible.

Muchos millones de pesos pierde anualmente la producción del Norte de la República debido a que el régimen de transporte no está coordinado con riguroso sentido de la equidad. Las empresas suben o bajan sus tarifas, a trasmano de las leyes y las reglamentaciones, y como Santa Fe carece de "directorios" que cuiden el negocio, no pueden por lo mismo intervenir en la lucha de competencia. Si las rebajas indebidas favorecieran al productor, quedaría demostrado que por vía indirecta el patrio santafesino contribuye a mejorar el precio neto de la producción, pero ocurre que la ganancia la goza el especulador y por lo mismo los millones de diferencia no se incorporan a la riqueza social.

...ena cosecha, pero cuídese en estos momentos de crisis que no disminuya el beneficio por falta de organización oficial. El transporte absorbe un elevado tanto por ciento del valor de venta de los productos, y la forma lógica de aminorar los gastos consiste en aprovechar decididamente los recursos que al país le han brindado la naturaleza y las obras realizadas por los hombres progresistas.

MOTIVOS DE OPOSICION

Una de las fracciones del antipersonalismo porteño acaba de reunir su comité directivo con el fin de juzgar la política desarrollada por el P. E. de la Nación. Después de un extenso debate se llegó a la conclusión de que dicho partido podía solidarizarse con la misma y manifestó su oposición a los actos del gobierno.

No obstante la escasa significación política del grupo aludido, es interesante tomar nota de esta actitud, pues la importancia de la misma no se deriva del caudal electoral de quienes la asumen sino del sentido especial que tiene. Grande o pequeño el partido que emite ideas, estas valen por lo que expresan más que por quienes las emiten.

Las gentes se preguntarán: ¿contra cuáles iniciativas de gobierno, contra qué orientaciones de política general, o de carácter financiero o de índole económica; contra cuáles iniciativas educacionales o de política industrial o agraria, reaccionan los integrantes de este partido político hasta ayer solidario con el P. E.? ¿En torno a qué problema teórico o práctico de Estado se ha entablado la polémica previa a la separación? Es que no es de esto que se trata. Lo que ocurre es cosa de muy otra índole. Acontece que andan de por medio pleitos electorales que se ventilan en Tucumán, en Santiago del Estero y otras provincias del Norte. Y los intereses que, al parecer, propician tales o cuales ministros, no coinciden con los que defienden los antipersonalistas del grupo citado. Y aquí reside el "quid" del asunto, el motivo esencial que engendra esta novísima oposición. La cual destacamos no porque asuma aspectos singulares e insólitos, sino precisamente por todo lo contrario. Porque los días pasan, la historia se sigue tejiendo, ora alegre, ora dramáticamente, pero siempre se está en lo mismo. La raíz de las oposiciones actuales beben en las mismas fuentes de los de antaño; no se concibe oposición alguna, por mejor disfrazada que aparezca, movida por motivos distintos. Siempre los graves problemas políticos, así llamados por exceso de lenguaje, se reducen a minúsculas cuestiones de codicia electoral. He aquí un partido que no da señales de vida hasta el preciso instante en que se le hiere su exquisita sensibilidad... electoralista. Y así seguirá esto quién sabe hasta cuándo girando bajo el rubro de la democracia, la cual, naturalmente, es ajena a lo que se hace y dice invocando su nombre.

Los bonos de edificación del Hospital Italiano

El proyecto está comprendido entre los juegos de azar

Con el fin de ampliar su edificio actual, el Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias tenía en proyecto la emisión de unos bonos de edificación con premios que serían adjudicados por sorteo.

Pasada la iniciativa a consideración del P. Ejecutivo de la provincia, a fin de que éste resolviese si la iniciativa podía ser puesta en práctica, o si había un contrario impedimento legal, ayer a última hora se produjo por el Ministerio de Gobierno, la resolución siguiente:

"Santa Fe, octubre 25 de 1934. — Vista la gestión de la Comisión Directiva del Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias, solicitando que el P. E. declare si el proyecto que esa entidad ha enunciado de emitir una serie de bonos de edificación sobre determinadas bases y condiciones, puede ser comprendido en la prohibición constitucional de los juegos de azar; y considerando: a) Que las propias manifestaciones de la peticionante se desprende que los poseedores de dichos bonos pueden ser favorecidos por un beneficio superior al valor nominal de los títulos, en virtud del azar de los sorteos, lo que importa denunciar la organización de un juego encubierto; b) Que los plausibles motivos que se contemplan en la referida emisión de bonos no pueden hacer perder de vista al P. E., su obligación de impedir la violación del precepto constitucional, sea cualquiera el disfraz con que insinúan iniciativas en las que actúa el azar como resorte principal. Por tanto, se resuelve: Declarar que el proyecto cuya consulta motiva este expediente está comprendido en la prohibición establecida para los juegos de azar. Inscríbase, hágase saber y archívese. — Molinas. — A. Furno."

El P. E. ha prorrogado el periodo de sesiones extraordinarias

Diez y seis nuevos asuntos han sido incluídos

Por el ministerio de Gobierno se dió esta mañana un decreto por el cual se prorroga hasta el 6 de diciembre próximo el actual período de sesiones extraordinarias, por considerar el Poder Ejecutivo que subsisten las causas que determinaron la convocatoria del primer período de treinta días que finaliza el día 4 del mes de noviembre entrante.

En los asuntos a considerar en el período extraordinario, el Poder Ejecutivo ha incluído los siguientes:

1o. Desaprobando el contrato entre la C. de Fomento de Arocena (Dpto. San Jerónimo), con don Juan Ortiz, para el suministro de energía eléctrica, en la parte referente a los privilegios que del mismo emanan. 2o. Acordando a la comisión pro sala de emergencia de Firmat (Dpto. General López), la cantidad de diez mil pesos para la compra o construcción de un edificio. 3o. Denegando a la C. de Fomento de V. Gobernador Gálvez, autorización para conceder a la S. de Electricidad de Rosario, la explotación del servicio de alumbrado. 4o. Desaprobando los privilegios que emanan a favor de Leonardo Ruiz, del contrato celebrado entre éste y la C. de Fomento de Molinos. 5o. Destinando la suma de 500 pesos como contribución al hospital "María Saa Pereyra" de Acebal. 6o. Autorizando al P. E. para donar gratuitamente al Gobierno Nacional, el terreno comprendido por las calles 25 de Mayo, Mendoza, Falucho y Rivadavia, destinado a la construcción del edificio para el Dispensario Público Nacional. 7o. Creación de una escuela de artes y oficios en San Jenaro. 8o. Creación de tres registros de escribanos públicos en esta capital. 9o. Autorizar al P. E. para abonar un crédito. 10. Destinando al Hospital San Miguel, de San José de la Esquina, la suma de 500 pesos mensuales; 11. Aumento de una partida en la Jefatura de Castellanos. 12. Acordar 30.000 pesos a la comisión pro Hospital de Jobson, (Dpto. Vera). 13. Régimen de las escuelas de las cárceles y reformatorios. 14. Reforma del Art. 55 de la Ley Orgánica de los Tribunales. 15. Ley de edificación escolar. 16. Autorizar al P. E. a invertir hasta la suma de 20.000 pesos en la destrucción de desove y compra de mosquita y saltona.

Minuta sobre la convocatoria a elecciones

Una interesante iniciativa

No se reunió esta tarde la Cámara de Diputados, que había sido citada para las 15 horas; la mayoría de los legisladores regresaron a sus respectivos domicilios en las primeras horas de la mañana.

Con las sesiones de la semana próxima finalizará el actual período extraordinario, que como adelantó EL LITORAL ha sido prorrogado con el fin de que puedan las Cámaras considerar el cúmulo de asuntos que han sido incluídos en las sesiones extraordinarias.

La elección próxima—

Anoche se reunieron las dos Cámaras. El Senado celebró una sesión brevísima, durante la cual se convirtió en ley el proyecto del Poder Ejecutivo por el cual se libera de impuestos a los contratos sobre prenda agraria que se constituyan para garantizar los préstamos destinados a compra de semillas, siembra, desgrane o cosecha de cereales, o alquiler de barreras contra la langosta, siempre que excedan de cinco mil pesos.

En la Cámara de Diputados que se reunió a las 22 horas, aprobáronse con modificaciones, el proyecto de jury de enjuiciamiento de magistrados, proyecto de reformas a la ley Imperio y reglamentación de la profesión de ingeniero.

De acuerdo con una moción del diputado Carlino, en la sesión del viernes próximo la Cámara tratará, con o sin despacho de comisión, una minuta del sector radical justista al Poder Ejecutivo, que suscitó una interesante cuestión legal en el recinto.

En efecto; el diputado por La Capital doctor Emilio Leiva, presentó un proyecto concebido en los términos siguientes: "La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo le informara si, de acuerdo con lo establecido en el art. 36 de la Constitución y 10 de la Ley Electoral, se convocará para el segundo domingo de marzo del año 1935."

Discutióse ampliamente si la Cámara podría considerarlo, pues se alegaba la disposición del reglamento en cuanto se refiere a las sesiones extraordinarias, pero se impuso el temperamento sostenido por los diputados Leiva, Carlino, Peluffo y otros, de que la Cámara no podía perder sus facultades. Resolvióse finalmente, tratarlo con o sin despacho de comisión, pues fué rechazada la moción de tratarlo sobre tablas.

La ampliación de la Cárcel de Coronda

Designación de una comisión administradora

De acuerdo con las disposiciones de la ley número 2365 que autoriza al Poder Ejecutivo a invertir hasta la suma de 740.000 pesos en la construcción de dos pabellones celulares, dos talleres generales y dos individuales en la Cárcel Modelo de Coronda, inversión que se hará por administración, por considerarse esta forma como la más conveniente, el Poder Ejecutivo ha creado una comisión ad-hoc que tendrá a su cargo la fiscalización de la inversión de fondos, el trámite administrativo de los diversos manejos de fondos, etc.

La comisión será denominada "Comisión Administradora" y estará integrada por los funcionarios siguientes: subsecretario del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, ingeniero Wenceslao Favaro; director de la Cárcel Modelo de Coronda, doctor Emilio J. Fernández Díaz, y subcontador general de la provincia, señor Domingo F. Capovilla.

Esta comisión intervendrá y resolverá por mayoría de votos, en todas las cuestiones de dirección y administración para la ejecución del plan de obras autorizadas por la ley; sus facultades serán las siguientes: Disponer la ejecución de las obras proyectadas; disponer la preparación de planos, cómputos y presupuestos; contratar las obras, por licitación o por contrato privado, pero siempre procurando la mayor suma de trabajo a los penados de la Cárcel de Coronda. Adquirir y fabricar materiales, herramientas, implementos, etc.; tomar y separar el personal obrero, etc.; administrar los fondos destinados a la ampliación, debiendo rendir cuenta mensualmente a la Contaduría, y trimestralmente al Ministerio de Hacienda.

Los fondos que se provean para el cumplimiento de las disposiciones de la ley de ampliación, serán depositados en cuenta especial del Banco de la provincia en esta ciudad, y en la sucursal de Coronda. Los pagos deberán ser realizados con cheques salvo los menores de cien pesos y los sueldos del personal no superiores de 300 pesos; el pago de los salarios correspondientes a los penados se hará a la dirección del penal, que a su vez los abonará a los mismos, de acuerdo con la reglamentación del establecimiento.

Suspendióse la compra de desoves de langostas

Campaña contra la saltona

Informan en la Seccional Santa Fe de la Defensa Agrícola, que la langosta voladora ha terminado de desovar, en los distritos invadidos, levantando vuelo para emigrar con rumbo al noroeste.

Dentro de breves días comenzará el nacimiento de la mosquita en el norte de los departamentos San Justo y Las Colonias, generalizándose después en toda la zona infestada.

Hasta el día de hoy ha continuado la destrucción de desoves, habiéndose recibido en compra, para su destrucción, en los dos últimos días, 15.134 kilos, en los distritos de Santa Rosa, Ing. Boasi, Naré, Helvecia, Nuevo Torino, Pilar, San Carlos Centro y Norte, Sotomayor, La Pelada, Romang, Elisa, Humboldt, Santo Tomé, Malabrigo, Videla, Fives Lille, L. Leiva, Ramayón, Nelson, Crespo y San Justo.

Desde la fecha queda suspendida la compra de desoves por disposición de la Comisión Nacional de Defensa contra la Langosta.

En cambio se activará la campaña contra la saltona. Diariamente se efectúan envíos de materiales para la construcción de barreras metálicas, a los distritos donde primeramente aparecerán las mangas de saltonas. Se ha empezado ya a construir las líneas fijas, con la cooperación de los consorcios vecinales. La defensa de los cultivos y la destrucción de la plaga se organizarán con la mejor eficacia.

Notas

La noble guillotina

En París, fué puesta en subasta pública la guillotina utilizada durante la revolución francesa. La misma que tanto trabajara en las horas tremendas del terror; la misma que acariciara Robespierre para caer, más tarde, bajo el filo de su cuchilla. Tal vez unos francos costó al viejo artefacto al admirador que lo comprara. Pero no se trata de una admiración platónica, de estilo sentimental o una de esas pasiones de coleccionista que sienten la emoción de la historia sólo en presencia de los objetos que la condimentan y la dan relieves concretos. Este adquirente de la vieja guillotina es un comerciante, el dueño de un café, quien la exhibirá en su negocio para llamar la atención del público y conquistar nuevos clientes. Este ciudadano compró la guillotina inútil como pudo comprar una jirafa, el sombrero de Napoleón o los guantes que usaba Carpentier en sus mejores peleas. Algo para la "réclame".

Esa guillotina merecía mejor fin. Ella es algo más que un artefacto siniestro. Desempeña las mismas funciones que la horca, el garrote o el hacha, las mismas que el fusil manejado por el pelotón justiciero o la silla eléctrica, modernísima invención para los mismos fines. Pero ninguno de tales instrumentos de muerte llegó a convertirse en un símbolo como le ocurrió a la guillotina. Dejamos a un lado el de la cruz porque pertenece a otra categoría.

La guillotina trabajó incesantemente durante el año de 1792. Fué la época de su mejor faena; la más terrible y heroica. ¡Cuántas cabezas le fueron brindadas, y de qué calidad! Después de su época de oro siguió trabajando, pero sólo le entregaron carne vil de presidio; cabezas taradas, cínicas algunas, lloriqueantes, temblorosas y espantadas las más. Ninguna de esas cabezas nobles, cubiertas por las pelucas perfumadas del orgullo y la dignidad y tampoco las fanáticas de los rebeldes que comenzaron siendo decapitadores y terminaron por convertirse en decapitados. La guillotina se convirtió en una pieza más de la máquina del Estado, al servicio de la ley implacable y desapasionada y de los viejos magistrados insensibles. Nada romántico ni pasional. Ya ha pasado a la historia. Después advino la abolición de la pena de muerte, abolición teórica, y desde todas partes la cubrieron de denuestos e infamias a ella que gustaba las canciones de los poetas y los apodos cariñosos del populacho. Hasta que un gran filósofo le hizo una defensa que no se sabe bien si es un homenaje o una burla: muchas culpas tiene la guillotina, dijo el inglés, pero sí, es preciso convenir en honor de ella que nunca ha sido evolucionista: siempre fué revolucionaria.

Ella esperaba un último honor: descansar en algún museo de la República, al lado del bastón que esgrimiera Marat, de la delicada golilla blanca que vistiera Robespierre engalanando su cuello predestinado, la máscara dramática de Dantón y el sable de Napoleón joven. En cambio, tendrá que seguir en exhibición, en la tienda de un mercader cualquiera, a manera de anzuelo para la boca de clientes incautos.

Así se pasa de la gloria a la vileza.

ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura máxima: 27 grados a la sombra

Poco cambio hubo desde ayer en las condiciones del tiempo. La temperatura se mantuvo en leve ascenso y persiste el viento sur.

La columna mercurial en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada, registró la mínima de 10o.8 y la máxima de 27 grados a la sombra; el barómetro, 65 mms.

En el F. C. S. F. informan que ayer y hoy llovió en Reconquista 2, Villa Guillermina 4, Fortín Cardoso 4, Ing. Barbet 5, Capitán Solari 6, Cote-lai 12 y Resistencia 5 mms.

El asunto del frigorífico Fassoli

UNA DECLARACION DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Ayer fué promulgada la ley que condona la multa al frigorífico Fassoli, y registrada bajo el número 2396.

Ha llamado la atención que la condonación se refiera únicamente a las multas. En el sentir público, en la mente de que cuantos se interesan por el progreso material de la provincia, se daba por seguro que la ley sería tal cual lo demandaba un elemental sentido de justicia. El establecimiento de referencia fué librado de impuestos por resolución del P. Ejecutivo diez años atrás, y un buen día el fisco le cayó encima y le exige impuestos y multas, como si fuese la cosa más natural del mundo.

Debemos señalar la extraña actitud asumida por varios legisladores demócratas progresistas en este asunto. Hicieron cuestión personal, como si multar a un industrial que trabajaba al amparo de una resolución oficial, les produjese un placer exquisito. Ellos sabrán por qué se comportan así. Entre tanto, quede constancia de que el departamento Castellanos se encuentra en peligro —como lo dijimos muchas veces— de perder uno de sus grandes establecimientos industriales.

Acerca de este asunto, por el ministerio de Hacienda de la provincia ha sido entregada la comunicación siguiente:

"La Legislatura ha dictado una ley relacionada con el establecimiento industrial de Luis Fasoli.

El P. E. por resolución de fecha 24 de junio de 1932, dispuso que el señor Luis Fasoli pagara el impuesto de abasto más la multa correspondiente, porque dicho señor amparándose en una resolución ilegal, no había abonado el impuesto correspondiente.

La Legislatura se avocó al conocimiento de este asunto y dispuso la condonación de la multa refiriéndose expresamente a la resolución del 24 de junio.

En consecuencia, resulta claro que debe pagar el impuesto. De lo contrario, la Legislatura habría dicho condónase el pago de los impuestos y de las multas.

La condonación de la multa está sujeta a dos condiciones: la de mantener el frigorífico durante el término de diez años y la de mantener un determinado número de personal obrero y administrativo.

Por consiguiente, la condonación de la multa está sujeta al cumplimiento de esas condiciones durante el término de diez años.

Además, la Legislatura declara al establecimiento del señor Luis Fasoli, comprendido en las disposiciones de la ley. En consecuencia, a partir de la fecha de la promulgación de la ley, se encontrará el establecimiento comprendido dentro de las exoneraciones de impuestos que la ley recordada establece.

Por consiguiente, el establecimiento sólo deberá abonar el impuesto al abasto público, de acuerdo con las bases que fijan las leyes generales y locales, que gravan a los abastecedores; de todos los demás impuestos queda exonerado.

En definitiva, el señor Luis Fasoli debe abonar los impuestos de abasto sin excepción, que no abonó de acuerdo en un todo a la resolución del P. E. y el pago de la multa queda suspendido y acondicionada al cumplimiento durante los diez años de las condiciones que la ley establece."

MUNICIPALES

Departamento Ejecutivo—

No se produjeron novedades de importancia hoy en el Departamento Ejecutivo. Los secretarios interinos, señores C. Drisu y N. Soto, atendieron el movimiento ordinario. El intendente, que se halla en Buenos Aires, comunicó telefónicamente que el lunes temprano estará el regreso en Santa Fe.

Acerca de un pedido de destitución

Firmada por los señores Vicente Dalo, Luis Acuña, Nilo A. Suárez y Antonio Fortunato, hemos recibido una nota en la que se expresa que "con fecha 23 del corriente fué entregado al señor intendente municipal una nota de protesta, pidiendo en la misma que se dejara cesante a un jefe de repartición, y como ha llegado a nuestro conocimiento que se desea mezclar el nombre de un íntimo amigo del intendente, le rogamos deje constancia de que los directamente responsables de ese movimiento y que continuarán, somos los firmantes de esta carta.

"Esperamos que con la presente quede definitivamente establecida la no intromisión de la aludida persona".

LAS REFORMAS A LA LEY DE SANIDAD

Un pedido de la Federación Gremial Médica

Esta mañana se entrevistó el doctor Lorenzo García con el gobernador para entregarle una nota de la Federación Gremial Médica relacionada con las reformas proyectadas a la Ley de Sanidad No. 2287.

La Federación, en su nota, refiérese a dicha ley, a la cual califica como un timbre de honor para la provincia y para el P. E. y agrega que como tal ha conquistado un lugar descollante en la opinión médica del país.

Más adelante señala la proposición aprobada por el Primer Congreso Médico Gremial de la Provincia, sobre la necesidad de introducir modificaciones que salvarán los inconvenientes que para su aplicación habíanse encontrado en la práctica. Agrega que esas reformas no fueron consideradas de urgencia y recuerda que la institución se ha dirigido a los legisladores, exteriorizando el deseo de todos, de que al tratarse alguna reforma a dicha ley, se requiriera la opinión de la Federación.

En los párrafos finales, la Federación manifiesta que, enterada por la prensa diaria, del envío de un proyecto de ley de reforma a algunos puntos de la ley de sanidad, solicita: 1o. Que el Poder Ejecutivo dentro del juego normal de los resortes legales y administrativos, se sirva disponer o tomar las medidas necesarias para que se aplace la reforma a la ley No. 2287. 2o. Que para proyectar las modificaciones que según el consenso general deben introducirse en la Ley de Sanidad, el Superior Gobierno disponga sea escuchada y tenida en su justo valor, la opinión de la Federación Gremial Médica y de las demás organizaciones gremiales afines.

Las Romerías se clausurarán mañana

Se realizan con un programa atractivo

Como anunciáramos ayer, se reanudaron esta tarde en el Prado Español, las Romerías organizadas con el objeto de allegar fondos para costear el futuro edificio del hospital que ha resuelto crear la colectividad española de Santa Fe.

Favorecidas por un hermoso tiempo, estas fiestas son muy concurridas, observándose la presencia de muchas familias. Además, al variado programa de los días anteriores, se agregaron importantes números atractivos.

Se realizan juegos populares, concurso de bailes, rifas de bombones y de aves, remates de objetos de bazar, pesca de botellas, etc., amenizando la orquesta típica que dirige el señor Germán Gil. Esta noche y mañana habrá iluminación en el Prado, instalada por el técnico Aquilino Zapico, y hermosos fuegos artificiales.

Las romerías continuarán esta noche y mañana por la tarde, para clausurarse por la noche a las 24 horas, después de efectuada la adjudicación de los premios en el concurso de bailes, y de haber quemado los fuegos artificiales.

Dirección G. de Escuelas

El reglamento general

Con el fin de preparar un reglamento general adaptado a las disposiciones de la ley, el Director de Escuelas ha dictado una resolución, por la cual se designa una comisión que tendrá a su cargo la tarea.

La comisión estará integrada por el inspector general de escuelas señor José L. Martín; inspectores seccionales señores Justo Dehesa y Alfredo Dall'Aglio; asesor letrado doctor Jorge Christe y un delegado de la Federación Provincial del Magisterio; mañana se ha invitado al presidente de esta última institución para que designe su representante.

Instalación de Escuelas L...

Se ha enviado a considera... del ministerio de Instrucción Pú... blica y Fomento, una reso... favorable recaída en el pedi... la Inspección Nacional de ... las, para instalar escuelas "L... en las localidades de "Los ... sos", "Las Aves" y "El Bo... parajes todos del distrito C... quí, departamento Vera.

Consejo Escolar de Los H...

Ha comunicado este C... que por renuncia del titular ... Enrique Olivar Palacios, ha ... designado en su reemplazo ... ñor Pablo Scotto.

—El Consejo Escolar N... de Rafaela, informó que e... plazo de la señorita Olga C... ni, ha sido incorporado el ... te señor Arnoldo Scial... quien ocupará el cargo de ... la vicepresidencia será d... ñada por el señor José ... Montiel.

Censo Escolar—

Se han recibido los dat... guientes:

Villa Constitución (Cons... 1966 niños en edad escola... teaga (Caseros) 562; Ca... (San Lorenzo) 790; Calchaq... chaquí), 862 niños.

Gestiones del Centro C... cial de Santa Fe

El impuesto a las rentas, el ... llerato nocturno y el adela... la hora oficial

El Centro Comercial de ... Fe, acaba de dirigirse al Pr... te de la Cámara de Diputa... la Nación, en nombre del ... cio local, solicitando que ... apruebe el impuesto a las ... proyectado por el P. E. L... reconoce que "el impuesto ... rentas presenta muchos ... inconvenientes que se han ... do con respecto al impuesto ... transacciones que se prete... emplazar con el primero. E... yecto grava con el 1.5 por ... la primera negociación, lo ... ce que resulte cinco vec... elevado que el impuesto a l... mociones". Más adelante s... "La sanción de las reform... troducidas a los artículos 1... guientes del Código de Co... implica echar sobre el com... la industria una carga pes... fícil de sobrellevar. Desp... este paso, es el momento ... flexionar sobre la justicia ... veniencia de aliviar a los ... ciantes e industriales de ... de las cargas fiscales que ... sobre su economía. Llama ... ción del señor presidente ... situación del comercio y la ... tria del interior del país, ... be pagar los impuestos ... les, provinciales y munic... Finalmente se advierte que ... tuación financiera del Es... próspera y que han pas... circunstancias de apremi... motivaron la creación de ... vos impuestos, a lo cual ... agregar el éxito de las co... nes de la deuda pública. ... cual induce a esperar la su... del impuesto a las transac... la revisión de las tarifas d... igualmente gravosas.

El bachillerato nocturno

Con fecha de hoy el Cen... mercial se ha dirigido, tam... Presidente de la Nación, s... dole que en el presupuesto ... ral de los gastos para 1935 ... cluya una partida para ... miento de los cursos noctu... bachillerato que funcionan ... Colegio Nacional de esta c...

En igual sentido se dirig... nota al presidente de la Co... de Presupuesto de la Cáma... Diputados de la Nación, D... berto Martínez.

La hora oficial

El P. E. tiene a su con... ción la solicitud del Cent... mercial relativa al adelant... hora oficial, que fuera rem... 31 de agosto del corriente ... sobre cuyo asunto "El Lit... ocupó hace pocos días cons... los intereses generales de ... blación y el comercio.

PERSIGUEN EL JU...

Los empleados Del Cuerpo ... la, de Orden Social, detuvi... el andén de la estación ... del F. C. C. A., siendo las ... horas a Pascual Trota, d... do en San Lorenzo y Bue... res, en circunstancias que ... naba una boleta de quiniela ... esperábala Pedro Scat, q... en Gral. López y R. S. Peñ...

En poder de Trota les ... dos encontraron varias bol... ra la jugada de hoy. Se ... intervención al Sr. Juez de C...

El proyecto de autonomía del puerto en el Senado

Un pretexto para mantener la situación desventajosa en que se encuentra nuestra estación fluvial

LA REBAJA DE TARIFAS

De nuevo se hallan paralizados los proyectos que se relacionan con el desenvolvimiento de las actividades y de la administración del puerto de esta capital.

Todo cuanto pueda determinar un mayor incremento de las operaciones portuarias, es tratado y resuelto con superlativo desgano. Parece que existiera un deliberado propósito de evitar que nuestra estación fluvial adquiera, por el volumen de sus operaciones, la importancia que ya tiene por su privilegiada ubicación.

Yendo al grano, recordaremos que la Cámara de Diputados aprobó el proyecto de ley que acuerda la autonomía al puerto, en cuyo primer artículo se establece que el directorio entrará en funciones el 1o. de enero del año 1935; y que actualmente ese proyecto se halla a estudio de la comisión de Asuntos Constitucionales del Senado, y aunque no falta mucho tiempo para que termine el período de sesiones extraordinarias, permanece encarpetado.

¿Por qué no se despacha de una vez este proyecto, favorable o negativamente?

Más de un año estuvo a consideración de la Cámara de Diputados, y si bien esta dilación pudo justificarse porque fué necesario consultar, como se hizo, a la Dirección de Puertos y a las fuerzas vivas de la zona, que propusieron modificaciones o hicieron objeciones, ahora que el asunto está agotado, resulta inexplicable la nueva dilación que está sufriendo en la Alta Cámara.

¿Es que se quiere mantener la situación desventajosa en que se encuentra el puerto de Santa Fe con respecto al de Rosario y otros del país?

Después de las diligencias realizadas y de los estudios hechos, el Senado podría dar una sanción rápida, a conciencia. ¿Por qué no lo hace?

Si el proyecto ya aprobado por la Cámara de Diputados es bueno, ¿por qué no lo sanciona el Senado? Y si es malo, ¿por qué no lo rechaza?

Entendemos que el Senado debe expedirse en favor o en contra, pero expedirse al fin y dentro de la mayor brevedad. Olvidarlo en las carpetas de las comisiones importa perjudicar al puerto en sus prestigios e intereses.

A causa de ese proyecto, que no entramos a discutir en esta ocasión, se halla paralizado también el de rebajar las tarifas de los servicios portuarios, el cual ha sufrido igualmente una larguísima tramitación. Desde abril está a resolución del Poder Ejecutivo, quien no se resuelve a proceder posiblemente porque, de acuerdo con la ley de autonomía, es facultativo del directorio rebajar o aumentar las tarifas.

El proyecto de autonomía sirve de pretexto para posponer el de reducción de los precios de los servicios portuarios. Mientras se espera la sanción del primero, no se hace efectivo el segundo.

Es preciso que el Senado resuelva de una vez este proyecto de autonomía, o que el Poder Ejecutivo decrete la rebaja de tarifas. Los intereses de Santa Fe y de su zona de influencia comercial así lo exigen.

Sociales

Cena danzante de beneficio—

El 24 de noviembre próximo se llevará a cabo la cena danzante de beneficio que organiza la comisión de damas de la Dante Alighieri, en ocasión de bendecirse ese día la nueva enseña de la entidad, que donara recientemente su presidente el señor Juan Ortiz.

En el transcurso de la fiesta, un núcleo de señoritas de la colectividad, ataviadas con trajes regionales, ejecutará diversas danzas típicas que han de resultar muy atrayentes.

Los fines perseguidos y el interés que la fiesta ha suscitado entre conocidas familias allegadas a la institución, auguran el más franco éxito a la iniciativa.

El primer recital de Lola Membrives.—

En la sala del Municipal, esta noche a las 21.30 horas ofrecerá su primer recital la conocida artista del teatro castellano Lola Membrives, a quien acompañará el destacado pianista Héctor Ruiz Díaz, ambos conocidos de nuestro público.

Numerosas familias de nuestros círculos han retenido localidades para la velada, que sin duda ha de proporcionar una nota social de brillantes proporciones.

Primeras comuniones.—

Mañana se acercará por primera vez a la mesa eucarística el niño Marcelo Rossa Calle, ceremonia que se efectuará en la capilla de las Hermanas Franciscanas, a las 8 horas, y en ella se verá acompañado por sus familiares.

Por la tarde, en el domicilio de sus padres, tendrá lugar una reunión de carácter íntimo.

—También mañana a las 8 horas, en la Capilla de las Hermanas Franciscanas Enfermeras de la Caridad, efectuará su primera comunión el niño Antonio José Iturraspe Cabal, acto en el que será acompañado por sus señores padres don Francisco Iturraspe Rodríguez, señora doña Estela Cabal y algunos allegados.

REUNION



Un grupo de asistentes a la reunión que con motivo de su cumpleaños, ofreciera en las últimas horas de ayer por la tarde en el domicilio de sus padres, la Srta. Beatriz Parma Bernasconi.

Fiesta de la Primavera—

Con todo entusiasmo continúan los preparativos para la "Fiesta de la Primavera", que se llevará a cabo el día 4 del próximo mes de noviembre a las 18 horas, en la Casa Social Católica, bajo los auspicios de la J. F. C. A.

Un extenso y atrayente programa que ya se ha dado a conocer y cuyos números estarán a cargo de niños aficionados, servirá de marco a esta interesante fiesta, que promete asumir destacadas proyecciones.

El producido de esta función será entregado al Asilo de Huérfanos que sostienen las Hermanas Dominicas, en esta ciudad.

El precio de las localidades ha sido fijado en $ 0.50 y ellas pueden solicitarse en los siguientes domicilios: Asilo de las Hermanas Dominicas, U. T. 2069; Casa Social, S. T. 11280; Esther Zavalla de Pérez, U. T. 2795; Aurora Arguelles, U. T. 2202 y Martha Pagano, U. T. 6480.

Compromisos matrimoniales—

Esta tarde quedó formalizado el compromiso de la señorita Blanca E. de los Reyes con el doctor Ignacio López Candioti, joven pareja vinculada en nuestro medio.

Llenó las formalidades de estilo ante los padres de la prometida, el doctor Salvador Dana Montaño.

—La fecha de la boda ha sido fijada para mediados del año próximo.

—El miércoles próximo será formalizado el compromiso de la señorita Eulalia Márquez con el doctor José Mileal, pareja que se encuentra muy vinculada en esta capital.

Con ese motivo los novios recibirán los plácemes de sus allegados y relaciones.

—En el transcurso del mes de diciembre próximo quedará formalizado el compromiso de la señorita Alcira Doglioli Mantovani con el señor Carlos Nicchi, pareja que cuenta con vinculaciones en nuestro medio.

En su oportunidad los novios recibirán los plácemes de sus familiares y amistades.

Cumpleaños—

Hoy celebró el día de su cumpleaños la señorita Marina Iturraspe Rodríguez, fina muy vinculada en esta sociedad. Con tan grato motivo, muchas fueron las felicitaciones que llegaron hasta la mencionada niña, contándose entre ellas las de las señoritas María Zunilda Martínez Achenbach, Nydia Lassaga Crespo, Lydia Lassaga, Stella Maris y Amparito Puig Lema, Adela, Elsa y Vicenta de Iriondo, Angélica, Emma e Ivonne Rodríguez Cardona, Victoria Parera, Dora Tejerina Soto, María Rosa y Elsa Huri Zavalla Pinasco, Raquel y Elena Gallino Constanzó, Raquel Porral Pérez, Blanca Esther Molinas Pérez, Ivonne Belloc, Raquel Martínez Lassaga, Noemí y Selva Cardona Sarsotti, Dolly Pizarro, Norah Dana Montaño, Amparo y Delia Esquivel, Elda Martínez Yándolo, María Zunilda Amavet Arteaga, Matilde Parma, Lía y Ketty Tettamanti Mai, Pola de Olazábal Sandaza, Nélida y Beatriz González Zavalla, Edith Costa Rodríguez, Susana y María del Carmen López Pujato y Norah Caminos Petrina.

Resultado de un beneficio—

El comité de damas de la Dante Alighieri, que preside la señora Italia Aleanzi de Parodi, ha dado a conocer el resultado del festival de beneficio, que bajo sus auspicios se realizó en el campo del Club Unión y en los salones del Círculo Italiano, el día 6 del corriente, el cual arroja un beneficio líquido de $ 700.

El comité de damas de la institución, agradece a todas las personas que han contribuído al mejor éxito de la iniciativa.

Aniversarios matrimoniales.—

Mañana celebrarán un nuevo aniversario de su enlace, el Dr. Enrique Adolfo Achenbach y señora Celia Fraga Iriondo, matrimonio que disfruta de señaladas simpatías entre sus amistades de nuestra sociedad.

Mañana celebrarán el primer aniversario de su casamiento, el señor Rafael Zamora y señora María del Carmen Lecubarry, matrimonio extensamente vinculado en nuestra sociedad.

Con ese motivo los citados esposos recibirán las felicitaciones de sus allegados y amistades.

Reuniones infantiles—

Mañana celebrará un nuevo aniversario de su natalicio el niñito Marcelo Carlos Ballat Salatin, hijo de los esposos don Rogelio Ballat y de doña Gerarda Salatin.

Festejando la grata fecha, en casa del citado matrimonio se realizará una reunión infantil en honor de un grupo de amiguitos de su hijo.

Con motivo de haber celebrado hoy su cumpleaños la niña Lucy Josefina Sabaté Litschein, reunió por la tarde en su domicilio a un núcleo de sus amiguitas de nuestro medio, dando lugar a una interesante tertulia.

Golosinas en "La Central"—

Es extraordinaria la aceptación que en nuestro medio han tenido los "Africanitos", delicioso postre que la conocida confitería "La Central" pone en las mesas de ricos y pobres con gran beneplácito de las amas de casa.

Para que mañana domingo no falte este exquisito manjar en ningún hogar se ha dispuesto la elaboración de una cantidad que permitirá contestar afirmativamente a los pedidos telefónicos que se formulen por U. T. 2250 y S. T. 11839, [illegible].

Como se sabe "La Central", en sus clásicos días domingos, tiene [illegible] un surtido completo de postres y [illegible] que envía a domicilio a pedido de los interesados. Pronto elaborará helados.

Bodas de plata sacerdotales de monseñor Fasolino—

Festejará mañana las bodas de plata de su ordenación sacerdotal el Exmo. arzobispo, monseñor doctor Nicolás Fasolino, prelado que goza de innumerables afectos y simpatías en los círculos religiosos-sociales de esta capital.



Con ese grato motivo, los católicos santafesinos le ofrecerán demostraciones espirituales, entre las que se cuenta una misa de comunión general, a las 7.30 horas, dentro de los muros de la Catedral Nueva, que oficiará el mismo arzobispo, y por la tarde, de 18 a 19, una solemne Hora Santa en la Iglesia Matriz (Catedral).

Los actos que se celebrarán mañana en esta ciudad en honor de Cristo Rey y como homenaje al Exmo. señor arzobispo en el vigésimoquinto aniversario de su ordenación sacerdotal, prometen asumir destacadas proyecciones. Desde hace varios días se trabaja con entusiasmo en el arreglo del local de la Catedral Nueva, habiéndose levantado un tablado sobre el cual se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa. Durante el acto el pueblo asistente entonará cánticos piadosos de acuerdo con las hojitas que se repartirá a la entrada.

De una inspección visual, hemos recibido la hermosa impresión de que los muros y recinto de la futura catedral se han vestido de fiesta, adornados con banderas y guirnaldas.

El segundo acto religioso del día tendrá lugar en la iglesia Catedral a las 18 horas, en el que el Exmo. señor arzobispo impartirá la bendición con el Smo. Sacramento.

Las personas que deseen saludar al Exmo. señor arzobispo, podrán hacerlo de 10 a 11.30 horas en el Palacio Arzobispal. A la tarde, no recibirá, contrariamente a lo que se había publicado.

Invitaciones.—

El Consejo Arquidiocesano de la Liga de Damas de la parroquia Matriz, invita a todas sus socias a la misa que se oficiará a las 7.30 horas en la Catedral Nueva (calle 1o. de Mayo), como también a la Hora Santa que en la parroquia Matriz se rezará a las 18 horas con motivo de la festividad de Cristo Rey y de cumplirse las bodas de plata sacerdotales del Exmo. arzobispo Mons. Dr. Nicolás Fasolino. Se avisa a las señoras y señoritas asistentes a estos actos que pueden llevar velo. — La secretaria.

En ese mismo sentido y suscriptas por presidentas y secretarias, exhortan e invitan a sus socias a estos actos en homenaje a Cristo Rey y Monseñor Dr. Nicolás Fasolino al cumplir sus bodas de plata sacerdotales, las siguientes instituciones religiosas: Sociedad Protectora de las Hermanas Franciscanas de la Caridad; Congregación de Nuestra Señora de los Milagros; Venerable Orden Tercera de Nuestro Padre San Francisco; Pía Unión de San Antonio o Pan de los Pobres; Congregación del Huerto y Apostolado de la Oración del Colegio de Nuestra Señora del Huerto; Comisión Directiva pro Iglesia Barrio Centenario; la Cofradía de Animas, Dolor y Buena Muerte; Centro Parroquial de la Asociación Nacional de Hombres Católicos de la Iglesia Matriz, Catedral Metropolitana; La Conferencia de Caballeros de la Sociedad de San Vicente de Paul; Archicofradía de Nuestra Sra. de Guadalupe; Congregación de las "Tres Marías"; Apostolado de la Oración y Congregación de San José de la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús; Pía Unión Hijas del Colegio del Huerto; Círculo Parroquial de la Juventud Femenina de la Iglesia del Carmen; Congregación Hijas de María de la Iglesia del Carmen; Congregación de Ntra. Sra. de los Milagros; Sociedad de Damas Vicentinas y Conferencias; Junta Parroquial de la Iglesia de San Juan Bautista; R. P. Guardián del Convento de San Francisco; Archicofradía del Perpetuo Socorro de la Iglesia del Carmen y Asociación de Maestras Católicas.

La presidenta de la Sociedad de Damas de Beneficencia, invita a todas sus socias a la misa de comunión general de mañana a las 7.30 horas, dentro de los muros de la Catedral Nueva y a la Hora Santa, que tendrá lugar de 18 a 19, en la iglesia Matriz, con motivo de las bodas de plata sacerdotales del Exmo. arzobispo Mons. Dr. Nicolás Fasolino.

El cura párroco de la Iglesia Matriz (Catedral Metropolitana) recuerda a los socios de los centros de señoras, señoritas, hombres y jóvenes de la A. C. A., que deben encontrarse mañana domingo a las 10 horas, reunidos en la casa parroquial, para concurrir en corporación al Palacio arzobispal, a presentar sus saludos al Exmo. arzobispo Monseñor Nicolás Fasolino, al cumplir ese día sus bodas de plata sacerdotales. Se encarece la asistencia.

Iglesia de la Compañía—

Mañana, con motivo de celebrarse la festividad de Nuestro Señor Jesucristo Rey, terminada la misa de las 10, se expondrá el Santísimo Sacramento, se rezará la estación y luego el acto de consagración del género humano al Sacratísimo Corazón de Jesús, conforme a lo ordenado por Su Santidad el Papa Pío XI, el 11 de diciembre de 1925. Después seguirá la reserva y bendición.

En el Colegio de la Inmaculada—

El miércoles próximo a las 17.30 horas, se llevará a cabo en el Colegio de la Inmaculada Concepción, un acto misional dedicado al Excmo. arzobispo Dr. Nicolás Fasolino, en sus bodas de plata sacerdotales, de acuerdo al programa siguiente:

Serenata, Toselli, por la orquesta de alumnos. Al Excmo. y Rvmo. señor arzobispo en sus bodas de plata sacerdotales, poesía declamada por Manuel A. Isasa. Un día aprovechado, sainete en un acto. Obra de la Santa Infancia, por el primer celador Armando Buschi. Ha llorado el tierno niño, poesía declamada por Rubén L. Ferrero. Tarsicio, drama africano, primer acto. Obra de la propagación de la fe, por su primer celador Dante H. Voltero. El canto del sembrador, melopea por Jorge V. Reynoso, Benjamín W. Recamán y José R. Cibils. Tarsicio, segundo acto. Traviata, Verdi, por la orquesta de alumnos. Los nuevos cruzados, canto y calistenia.

Fiesta en Piquete—

Auspiciado por la Acción Católica del vecino distrito de Piquete, mañana se celebrará una misa, a las 8 horas, en la Capilla de Nuestra Señora del Tránsito en acción de gracias con motivo de cumplir las bodas de plata sacerdotales el arzobispo Mons. Dr. Nicolás Fasolino, después de la cual los miembros de la misma, serán obsequiados con un chocolate.

En el Templo Eucarístico—

Mañana, a las 8 horas, se celebrará una misa de comunión general en el Templo Eucarístico, únicamente para las alumnas del Colegio de las Adoratrices, en adhesión al homenaje que se tributa al Exmo. señor arzobispo, en ocasión de sus bodas de plata sacerdotales. Con ese motivo se oficiará una sola misa para los fieles, a las 6.30 horas.

Misas—

Pasado mañana a las 8 horas, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva) se dirán misas en sufragio del alma de la señora Filomena Vda. de Cermaría, recientemente fallecida.

Rogando por el eterno descanso del alma de la señora Telma Picazo de Crespo, se dijeron misas esta mañana, a las 8 horas, en la iglesia Matriz, con motivo de haberse cumplido un nuevo aniversario de su lamentada desaparición.

En la Plaza Mayo—

Mañana a las 18.30 horas, la banda de policía que dirige el profesor Juan Carlos Spreáfico, concurrirá a la Plaza de Mayo, donde ofrecerá el acostumbrado concierto de los domingos, de acuerdo al programa siguiente:

1o. En avant, marcha militar, Rodelli. 2o. La Zíngara, sinfonía, Balfé. 3o Lohengrin, final del 1er. acto, Wagner. 4o Escenas napolitanas, suite, Massenet. 5o. Cantos de mi tierra, (canción, bolero, zapateado), M. Rucker. 6o. Marcha final.

Enfermos—

Se halla enfermo el doctor Alberto J. Molinas.

—Restablecido el señor Eugenio Martínez.

—Enferma la señorita Delia Hidalgo.

—Guarda cama la señora Asunta Palazzuoli de Carreras. Su hijito goza de buena salud.

✝ MARGARITA CANTEROS DE TOSOLINO (q. e. p. d.) Falleció el día ... de octubre de 1934, confortada con los auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal. — Su esposo, Angel Tosolino; su hija [illegible] Canteros; sus padres, [illegible] y Rosa O. de Canteros; sus hermanos, Isabel, Angela, Eraclida (ausente), [illegible], Pedro, Rafael, Francisco y Carlos Canteros; sus padres y hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, mañana domingo 28 de octubre a las [illegible]. Favor que agradecerán. Unica invitación. Casa mortuoria: [illegible]. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería "La Piedad", de Hevia y Rossi. R. Gálvez 2424. [illegible] U. T. 6753.

N. 36784 v.

✝ ANTONIO ALICO (q. e. p. d.) Falleció el día 27 de octubre de 1934, confortado con los auxilios de la Santa Religión y Bendición Papal. — Su esposa, Catalina De Francesco de Alico; sus hijos, José y Vicente; sus hijas políticas, Manuela Zuloaga, [illegible] Traparzi y [illegible]; sus nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, mañana domingo 28 del corriente, a las [illegible]. Unica invitación. Casa mortuoria: Calle Sarmiento No. 1544, Barrio [illegible]. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería "Española", de Ribera y Cía. — 25 de Mayo 2434; S. T. 11444; U. T. 3043.

N. 36783

Casamientos—

El R. P. Arturo Marinelli bendijo hoy, a las 20 horas, en la iglesia Matriz (Catedral), la boda de la señorita Mercedes Lassaga con el señor Rodolfo Giménez, ceremonia en la que actuaron como padrinos la Sra. Petrona López de Giménez y el señor Luis G. Lassaga.

Con ese motivo, en el domicilio de la familia de la novia se realiza una reunión íntima que, no obstante su carácter, reviste interesantes contornos.

—En el templo del Sagrado Corazón, de la ciudad de Córdoba, fué bendecida hoy la boda de la señorita Leticia Corvetto Olcese con el señor Carlos Alberto Anaya, ceremonia en la que actuaron como padrinos la señora Zoé Olcese de Martínez Deniz y don Luis M. Olcese, por la novia, y la señora Raquel Anaya del Cerro y don E. Ferreyra Anaya.

Los novios, que se encuentran vinculados en nuestra sociedad, recibieron con ese motivo numerosos mensajes de felicitación.

En el templo parroquial de Coronda, fué bendecida hoy la boda de la señorita Rosa Angélica Cabral Villafañe con el doctor Félix Rocca, ceremonia en la que actuaron como padrinos la señora Carmen Echegaray de Cabral Villafañe y los señores Manuel Cabral Villafañe y Rogelio González Cledón y como testigos, los señores Ismael Santa Cruz y José Alfredo Spiller.

Festejando el acontecimiento en el domicilio de la familia de la desposada se lleva a cabo una recepción.

Homenajes póstumos—

Un núcleo de conocidas personas de nuestro medio, se reunieron ayer tarde en casa del señor Egidio Caffaratti, con el fin de organizar un homenaje a la memoria del doctor Eduardo Martínez, cuyo deceso fuera muy lamentado entre sus relaciones.

Se resolvió colocar una placa recordatoria y coronas de flores naturales, sobre la tumba que guarda sus restos en el Cementerio Municipal, y hacer oficiar una misa en sufragio de su alma, actos que se realizarán en el transcurso del mes próximo, en ocasión de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Las adhesiones se reciben en el domicilio de los señores doctor Carlos P. Barra, U. T. 3879 y Domingo Tettamanti, U. T. 6383.

—Mañana a las 10 horas, se llevará a cabo en el Cementerio Municipal, el homenaje que las amigas de la señora Aída Carlozzi de Vallejos, tributan a su memoria.

El acto, que cuenta con numerosas adhesiones, consistirá en la colocación de una placa recordatoria sobre la tumba que guarda sus restos en la citada necrópolis.

—Las amigas de la señorita [illegible]ra Laperchia, colocarán [illegible] a las 10 horas, una placa re[illegible]toria sobre la tumba que [illegible] sus restos en el Cementerio [illegible]cipal.

En dicho acto se reeditar[illegible] pesar que provocara su de[illegible]ción entre sus amistades.

Se realizó esta mañana, [illegible] 9.30 horas, en el cementerio [illegible]nicipal, el homenaje que las [illegible]gas y ex alumnas de la [illegible] Blanca Isabel Sosma de O[illegible] tributaron a su memoria.

En dicho acto se procedió [illegible] colocar una artística placa de [illegible]ce, haciendo uso de la palabra [illegible] esas circunstancias, la se[illegible] Haydée Niel Garo, alumna [illegible] extinta.

A las 9 horas se rezaron [illegible] rogando por su eterno desc[illegible] en la iglesia Matriz, oficios [illegible] igual que la ceremonia recor[illegible]ria, congregaron nutrida y [illegible] cada concurrencia.

Fallecimientos—

Víctima de una pertinaz [illegible] cia, falleció hoy a los 60 años de edad, el señor Antonio Alico, [illegible] y caracterizado vecino de [illegible] torio Dos, donde gozaba de [illegible] estima de sus numerosas am[illegible]des.

En el acto del sepelio de sus [illegible] a realizarse mañana a [illegible] 11 horas, en nuestra necró[illegible] municipal, se pondrá de mani[illegible] el sincero pesar que su de[illegible] ha provocado.

Después de sufrir las alter[illegible] vas de una penosa dolencia, [illegible] lleció hoy en esta capital la [illegible] ñora Margarita Canteros de [illegible] solino, que gozaba de genera[illegible] simpatías en el círculo de sus [illegible] laciones.

La extinta contaba sólo 26 [illegible] de edad, circunstancia que [illegible] doblemente sensible su deceso.

Sus deudos reciben con ese [illegible] grato motivo, expresiones testi[illegible] nios de condolencia, sentimi[illegible] que han de renovarse en el [illegible] del sepelio de sus restos, que [illegible] drá lugar mañana a las 9 ho[illegible] en nuestra necrópolis municipal.

Sepelio—

Motivó una sentida manife[illegible] ción de duelo el sepelio de los [illegible] tos del señor Francisco Amil[illegible] verificado esta tarde poco desp[illegible] de las 17 horas, en nuestra ne[illegible] polis municipal.

El pesar que causara la desa[illegible] rición del citado caballero, [illegible] amplia ratificación en dicho a[illegible] al cual asistieron numerosas [illegible] sonas vinculadas al extinto y [illegible] sus deudos.